



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16 de Mayo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	16/05/2023	ABC Sevilla 22	El Puerto denuncia a sus prácticos por el plante laboral	Escrita
2	16/05/2023	Diario de Sevilla 11	El Puerto inicia acciones por paralizar buques	Escrita
3	16/05/2023	ABC Sevilla 13	Crónica del lunes de campaña: del cohete a la moto y de Marte al Parque Alcosa	Escrita
4	16/05/2023	ABC Sevilla 22	El Gobierno incluye fondos en el decreto de sequía para la potabilizadora	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

5	16/05/2023	ABC Sevilla 12-13	El primer cara a cara	Escrita
6	16/05/2023	ABC Sevilla 14	«Espadas engañaba mejor, Muñoz es más torpe»	Escrita
7	16/05/2023	ABC Sevilla 28-29	La Junta aumentará las rebajas fiscales para fomentar la natalidad	Escrita
8	16/05/2023	ABC Sevilla 29	La Junta da ayudas de hasta 4.800 euros por adopciones o partos múltiples	Escrita
9	16/05/2023	ABC Sevilla 20-21	La guerra del CEU abre un nuevo frente judicial a la Hispalense	Escrita
10	16/05/2023	ABC Sevilla 21	El rector creará un debate con expertos internacionales antes de abordar el sufragio	Escrita
11	16/05/2023	Diario de Sevilla 8	Proponemos psicólogos municipales ante la demanda de salud mental	Escrita
12	16/05/2023	ABC Sevilla 7	La Sevilla lunática	Escrita
13	16/05/2023	Diario de Sevilla 44-45	Los regantes defienden la cesión de derechos del agua	Escrita
14	16/05/2023	Diario de Sevilla 25	La Junta quiere cerrar el frente abierto de la Atención Primaria antes del ...	Escrita
15	16/05/2023	ABC Sevilla 30	El Rocío más tecnológico con GPS y drones	Escrita
16	16/05/2023	Diario de Sevilla 12	El rector de la US pregunta a Villamandos si sufre amnesia	Escrita
17	16/05/2023	Diario de Sevilla 40	Urbas pide al juzgado que revoque la adjudicación de Abengoa a Cox Energy	Escrita
18	16/05/2023	Diario de Sevilla 7	Tamarguillo	Escrita
19	16/05/2023	Diario de Sevilla 4	AL MUTAMID, SEVILLA	Escrita
20	16/05/2023	Diario de Sevilla 2	¿DÓNDE TORRIJOS?	Escrita
21	16/05/2023	Diario de Sevilla 27	La Junta estira el chicle de la sequía	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

22	16/05/2023	Diario de Sevilla 38	Bruselas eleva al 1,9% su previsión de PIB para España en 2023	Escrita
23	16/05/2023	ABC Sevilla 42-43	Escrivá deja sin gastar 453 millones del presupuesto del ingreso mínimo	Escrita
24	16/05/2023	ABC Sevilla 3	España, sin fondos y sin autonomía	Escrita
25	16/05/2023	Diario de Sevilla 30-31	Las críticas a las listas de Bildu vuelven a centrar la campaña	Escrita

ASOCIADOS CES



Uno de los grandes buques que accede al Puerto de Sevilla y que necesita del trabajo de los prácticos // VANESSA GÓMEZ

El Puerto denuncia a sus prácticos por el plante laboral

► El colectivo deja de prestar servicio por la falta de acuerdo en sus condiciones y paraliza la entrada de buques

E. MARTOS
SEVILLA

El Puerto de Sevilla ha denunciado ante la Fiscalía a la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y de la Ría del Guadalquivir por su decisión de dejar de prestar servicio, lo que ha provocado que varios buques quedaran fondeados. El colectivo tomó el lunes esa determinación como medida de presión para exigir nuevas condiciones en el contrato con la Autoridad Portuaria, entre ellas una subida laboral del 40%.

Cuando se requirió la labor de los prácticos, que son los que ayudan a los buques de determinadas dimensiones a acceder al canal de navegación y facilitar el atraque, no hubo respuesta, provocando un grave perjuicio a la actividad, como señala la institución gestora del Puerto en un comunicado.

Como medida adicional, debido a los problemas que tales prácticas ocasionan a la actividad económica del Puerto, la institución ha presentado la denuncia en la que pone de manifiesto los efectos y las responsabilidades patrimoniales de este bloqueo y ha abierto un expediente que se ha puesto en conocimiento de los máximos responsables de Puertos del Estado, la Dirección General de la Marina Mercante, la Capitanía Marítima, y la Delegación del Gobierno en Andalucía.

Esta actitud por parte de la Corpo-

ración de Prácticos «deriva de los requerimientos económicos que hace el colectivo para continuar con el servicio con motivo del lanzamiento del nuevo pliego del servicio de practicaje y la renovación de la licencia», señala el comunicado. En concreto, reclaman una subida en las retribuciones del 40%, lo que supone salarios brutos individuales de unos 190.000 euros al año, más un 4% de beneficio industrial adicional. A esto hay que añadir que dicho colectivo se organiza de forma interna con periodos de descanso de 15 días al mes, aclaró el Puerto.

Demoras

Desde el inicio de las reuniones con la Corporación de Prácticos, la Autoridad Portuaria «ha promovido la colaboración para trabajar de forma conjunta en aras de alcanzar un acuerdo que garantice la competitividad de las empresas, ya que estas subidas demandadas inciden directamente en el coste total de la escala de un buque en el Puerto. Aun así, como medida de presión, los prácticos han provocado importantes demoras en los buques acrecentadas desde finales de 2022», denunció.

A esta fecha, la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, S.L.P. es titular de licencia para la prestación del servicio de practicaje. En esta sociedad se aglu-

Los prácticos recalcan que la licencia está caducada y que no se pueden aprobar prórrogas sin acuerdo como ha hecho el Puerto

tinan los profesionales para la prestación de dicho servicio –en la actualidad doce prácticos–, estando en situación de monopolio absoluto al ser los únicos profesionales habilitados en el Puerto de Sevilla. Únicamente estas doce personas son las que puedan prestar a esta fecha el servicio portuario de practicaje, no existiendo hoy en día otra alternativa posible.

Se reanuda la actividad

Fuentes de la Autoridad Portuaria aclaran además que desde el pasado 23 de marzo el colectivo de prácticos está facturando los servicios prestados a los usuarios conforme a las tarifas contenidas en el pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de practicaje de buques por acuerdo del consejo de administración de la Autoridad Portuaria el 15 de febrero. Y lo hace a pesar de que a este concurso público no se presentó la Corporación de Prácticos, quedando el desierto a finales de marzo.

Por su parte, la Corporación de Prácticos del Puerto aclaró que la licencia del servicio de practicaje ya ha caducado y el Puerto de Sevilla «ha aprobado una nueva prórroga, unilateral y sin contar con este colectivo, con una duración de dos años», razón por la que el gremio manifestó «su rechazo expreso».

Los prácticos recalcaron que «cualquier prórroga ha adecuarse a derecho, conforme a la doctrina del Tribunal Supremo en su sentencia 487/2022». No obstante, se muestran favorables al diálogo y muestra de ello es que se ha reanudado la actividad. Desde la tarde de ayer se volvió a prestar los servicios, aunque no en las mismas condiciones.

A. S. A.

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha iniciado expediente sancionador a la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y de la Ría del Guadalquivir por infracción grave producida la noche del pasado domingo. El Puerto denuncia que este colectivo ha decidido no prestar el servicio técnico-náutico de practicaje desde las 00:00 del 15 de mayo como medida de presión para exigir una subida salarial del 40%.

Pasadas las cuatro de la tarde, se reanudó parcialmente el servicio como consecuencia de las medidas emprendidas por parte de la Autoridad Portuaria de Sevilla y por la colaboración de parte de los miembros de la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla.

A consecuencia de esta rebelión de los prácticos, la actividad portuaria se ha visto afectada y en estos momentos se encuentran fondeados varios buques en Sanlúcar de Barrameda a la espera de acceder a los muelles sevillanos.

La labor fundamental de los prácticos es conseguir que los buques remonten y bajen el río de forma segura desde Chipiona hasta el Puerto de Sevilla, y viceversa. La Corporación está formada por 16 prácticos con amplia experiencia y conocimiento tanto del puerto, como del río y su desembocadura. La posible sanción portuaria asciende a 3 millones, y el procedimiento incluye indemnización por los daños y perjuicios ocasionados causados por la paralización de la actividad.

El pasado domingo, el Puerto sevillano "requirió formalmente a la Corporación de Prácticos la continuación de la prestación del servicio que está sujeto a obligaciones de servicio público, solicitud que ha sido desoída por el colectivo".

Como medida adicional debido a los perjuicios que tales prácticas ocasionan a la actividad económica del puerto y de la ciudad del Sevilla y al interés general, la Autoridad Portuaria también ha presentado una denuncia ante la fis-

El Puerto inicia acciones por paralizar buques

● Hay fondeados varios barcos en Sanlúcar de Barrameda a la espera de acceder a los muelles sevillanos



Esclusa del Puerto de Sevilla.

calía en la que pone de manifiesto los efectos y las responsabilidades patrimoniales que el bloqueo de la actividad portuaria pueda estar incurriendo.

Todo ello ha sido puesto en conocimiento por los máximos responsables de la APS a Puertos del Estado, Dirección General de la Marina Mercante, Capitanía Marítima, y a la Delegación del Gobierno en Andalucía. Esta actitud por parte de la Corporación de Prácticos deriva de los requeri-

mientos económicos que hace el colectivo para la continuación de la prestación del servicio, con motivo del lanzamiento del nuevo pliego del servicio de practicaje y la renovación de la licencia.

En concreto, reclaman una subida en las retribuciones de los prácticos del orden del 40%, lo que suponen retribuciones brutas individuales en torno a 190.000 euros al año, más un 4% de beneficio industrial adicional. A esto hay que añadir que dicho

colectivo se organiza de forma interna con periodos de descanso de 15 días al mes.

Desde el inicio de las reuniones con la Corporación de Prácticos, la Autoridad Portuaria de Sevilla ha promovido la colaboración para trabajar de forma conjunta en aras de alcanzar un acuerdo que garantice la competitividad de las empresas portuarias; ya que estas subidas demandadas inciden directamente en el coste total de la escala de un buque en el puerto.

Aun así, como medida de presión, la corporación de prácticos ha provocado importantes demoras en los buques acrecentadas desde finales de 2022.

A esta fecha, la Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, S.L.P. es titular de licencia para la prestación del servicio de practicaje. En esta sociedad se aglutinan los profesionales para la prestación de dicho servicio –en la actualidad 12 prácticos–, estando en situación de monopolio absoluto al ser los únicos profesionales habilitados en el Puerto de Sevilla. Únicamente estas 12 personas son las que puedan prestar a esta fecha el servicio portuario de practicaje, no existiendo hoy en día otra alternativa posible.

Es por ello por lo que la Institución portuaria, con el asesoramiento de la Abogacía del Estado, estudia trasladar a Puertos del Estado las prácticas contra-

La decisión pasa por prestar servicio desde las 00:00 del 15 de mayo

rias a la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia que pudieran alterar la libre competencia –en virtud del artículo 125 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante– para que este organismo lo eleve a la Comisión Nacional de la Competencia.

Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el servicio de practicaje es un servicio público necesario por razones de seguridad en la navegación y para facilitar la entrada y salida de buques, así como las maniobras náuticas dentro del Puerto.

Este periódico ha intentado sin éxito lograr una versión de los hechos por parte de los Prácticos del Puerto de Sevilla.

Crónica del lunes de campaña: del cohete a a moto y de Marte al Parque Alcosa

Sanz denuncia el peligro que para los motoristas suponen los baches de Sevilla

J. BORRERO
EVILLA

a agencia espacial y las promesas on destino a Marte alargaron este lunes el eco del mitin sanchista en el ara a cara que mantuvieron en Radio Sevilla el alcalde candidato Antonio Muñoz y el candidato popular José Luis Sanz. Pero aparte de ese derbi olímpico sevillano entre los candidatos a los que las encuestas dan posibilidad de gobernar, la campaña siguió por los barrios de la ciudad. Como erecía el primer lunes de campaña. l suflé bajó sobre la marcha.

El propio Sanz dejó los estudios adiofónicos y se montó en la moto ara contar los baches sobre el asfalto y pedir el voto de los moteros descontentos. «Muñoz nos deja unas calles llenas de baches y socavones», denunció al tiempo que anunciaba que si es alcalde impulsará un plan de choque para eliminarlos, «puesto que suponen un grave peligro para los motoristas». Sanz, recorrió con

Ciudadanos insiste en plantear el debate del área metropolitana, al que parece ajeno la campaña y la ciudad

su moto junto a otros motoristas varias calles de la ciudad -«algunas de las cuáles aún tienen cera de Semana Santa»-, para comprobar el «mal estado» del pavimento, que se encuentra «agrietado», lo que provoca «multitud de accidentes al día».

Mientras, Muñoz se iba a su zona controlada del 'frente del Este' para firmar con los vecinos de Alcosa un contrato programa con las Intercomunidades de este sector del distrito. Allí estaban también los candidatos de IU-Podemos cual aguerrido defensa central dispuesto al marcaje en zona. Y como no hay dos sin tres, Muñoz repitió su promesa de reedición del bono comercial en Marqués de Pickman y de paso añadía que reurbanizará la Ronda del Tamarguillo.

Mancomunados

Miguel Ángel Aumesquet, candidato de Ciudadanos, es el único que ha mostrado interés por plantear en la campaña el argumento de Sevilla como centro de un área metropolitana de millón y medio de habitantes. El liberal considera que «no tiene sentido que sigamos con dos compañías de aguas (Emasesa y Aljarafesa) o que no exista una única empresa de basuras metropolitana». Se trata de un argumento, el de la gestión mancomunada, que siendo un tema clave en el futuro no parece que genere demasiado entusiasmo como reclamo electoral local en una campaña que sigue marcada por las visitas a los barrios y las promesas de proximidad.

EMASESA

El Gobierno incluye fondos en el decreto de sequía para la potabilizadora

J.J.B. SEVILLA

El decreto de medidas contra la sequía que aprobó el Gobierno en su último Consejo de Ministros incluye varios proyectos que atañen a la provincia de Sevilla y entre ellos el de la planta potabilizadora que el Ayuntamiento reclama para asegurar que se mantendrá la calidad del agua de consumo de la red pública cuando se tenga que captar agua de los fondos de los pantanos e incluso de las tomas del Guadalquivir si persiste la situación de sequía.

Fuentes municipales señalaron que la citada planta está incluida en el plan de prevención de la sequía y su construcción debería acometerse antes de enero.

Según publicó el Boletín Oficial del Estado el pasado 12 de mayo, en el anexo segundo del Decreto ley se incluye entre las «actuaciones prioritarias» en las cuencas afectadas por la sequía y en lo que respecta a la del Guadalquivir, la «mejora de los tratamientos de agua en las Estaciones de Tratamiento de Aguas de Sevilla», tanto para Sevilla capital y entorno, Aljarafe y el Plan Écija.

Otras inversiones

La medida se suma a otras inversiones incluidas en el programa de inversiones aprobado por el Gobierno para la provincia de Sevilla. Se trata de varias obras entre las que aparecen dos destinadas a la mejora del abastecimiento.

Así se incluye en la relación la adecuación de la toma del Canal del Viar en el embalse de Melonares, dotada con 2.167.618 euros y las obras para el incremento de la capacidad de aducción desde los sistemas del Viar, la obra más costosa de las proyectadas, con un presupuesto de 3.953.390 euros.

Otras inversiones

Asimismo está prevista la obra de terminación de la estación de bombeo de recursos desde el canal del Bajo Guadalquivir al embalse de Torre del Águila y la adecuación de obra para la salida de impulsión en el embalse, que está dotada con una inversión prevista en 2.100.000 euros.

Por último, se incluye otro proyecto dirigido a la mejora del agua dedicada al regadío con la adecuación de las tomas de las comunidades de riego en el cuenco del Canal del Bajo Guadalquivir dotada con un presupuesto inicial de 250.000 euros.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



JOSÉ LUIS SANZ

Sanz vs. Muñoz

El primer cara a cara

Los dos principales candidatos se enfrentaron en un debate que se fue enconando hasta que el popular sacó a relucir a Bildu y el alcalde estalló: «Repudio que haya terroristas en las listas»

PRIMER MINUTO

«La Sevilla real es la que aún tiene cera, los contenedores a rebosar, mugre en las aceras y sin aparcamientos»

SE-40

«En el mitin del sábado, ¿le preguntó a Pedro Sánchez por la SE-40 o sólo hablaron de la luna?»

AGENCIA ESPACIAL

«¿Usted le ha hablado a los vecinos de Los Mares de la Agencia Espacial, con el barrio comido de porquería?»

LIMPIEZA

«¿Cuántos años necesita para arreglarlo? ¿Cuatro? ¿Dos, tres legislaturas?»

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Como dos púgiles en el cuadrilátero, por primera vez, Antonio Muñoz y José Luis Sanz se enfrentaron en un cara a cara tan ágil que permitió que se vieran las virtudes y carencias, las estrategias y hasta la chispa más allá del aburrido argumentario que se repite en bucle en campaña. Fue en la Cadena SER, de la mano de Salomón Hachuel, donde se sentaron frente a frente a debatir los dos principales candidatos. Una discusión que fue encendiéndose por momentos hasta que salió a relucir el dardo de las listas de Bildu, momento en el que Muñoz se exasperó a sabiendas del daño electoral que le causan los pactos del PSOE con los abertzales. Sanz, en su papel combativo, quiso arrinconarlo desde un principio con evidencias como la suciedad de las calles. El socialista, que empezó con diplomacia, se fue soltando y acabó contraatacando con los proyectos que ha parado Patrimonio, cuya delegada es la número 2 en la lista de Sanz, y con puyas del tipo: «Usted no vivía en Sevilla, es normal que lo desconozca».

Desde el primer minuto, Sanz respondió al escenario ideal que pintó Muñoz de una Sevilla relanzada. «La Sevilla real es la que todavía tiene cera de la Semana Santa en el suelo, donde nos

encontramos contenedores a rebosar, mugre en las aceras, una ciudad más insegura y sin aparcamientos, con barrios que están abandonados».

El candidato del PP no valoró positivamente ni un sólo aspecto de la gestión de Muñoz, ni el impacto internacional de grandes eventos como los Grammy o la MTV, la agenda de Fibes o el incremento de la planta hotelera de cinco estrellas. Pero supo hurgar en la herida más flagrante por la que supura la gestión municipal: la suciedad. «¿Cuántos años necesita para solucionarlo? ¿Cuatro? ¿Tres legislaturas?». Muñoz, que primero reconoció que la limpieza en Sevilla «es mejorable», luego echó balones fuera: «Aquí se vive en la calle, es una ciudad turística, llena de eventos y es necesario que la gente contribuya con su comportamiento». Y miró a dos ciudades gobernadas por el PP: «En Madrid hay ratas junto a la Puerta del Sol y la OCU considera que Málaga es una de las más sucias de España».

El alcalde recurrió a la Agencia Espacial para demostrar que en Sevilla existe garantía jurídica que atraiga inversiones y le espetó a Sanz: «Usted y Teruel Existe son los únicos a los que no les he visto alegrarse». Pero éste siguió golpeando por el flanco de la suciedad: «Yo me he alegrado pero, ¿ha ido usted al barrio de Contadores o a Los Mares a hablar de la Agencia Espacial?

¿No ha visto esos barrios comidos de porquería, con jaramagos de dos metros y donde no pueden dormir por los ruidos y la delincuencia?».

En el bloque de movilidad, el socialista afirmó que «hemos dado un salto vertiginoso en los últimos dos años» para solventar el talón de aquiles de la falta de infraestructuras. Citó la línea 3 del metro, la ampliación del tranvía, el tranvibus o el estudio de la conexión de Santa Justa al aeropuerto. No citó la SE-40, y fue ahí donde Sanz encontró la debilidad: «No la terminan nunca y encima abren el debate otra vez del puente, que es inviable. ¿Le preguntó usted en el mitin a Pedro Sánchez de la SE-40 o sólo hablaron de la luna?».

El contraataque de Muñoz

El alcalde trató de ser ecuánime durante gran parte del debate, reconociendo incluso las inversiones que la Junta de Andalucía ha llevado a cabo en Sevilla pero un error de cálculo de Sanz le abrió la veda para contraatacar. Muñoz le había preguntado por qué su partido votó en contra de la modificación del PGOU para frenar la proliferación de viviendas turísticas, que luego el Gobierno andaluz recurrió. El candidato popular contestó que «seguramente lo hizo sin negociar y sin consensuar, como llegan los proyectos sin terminar a la Comisión de Patrimonio».



José Luis Sanz y Antonio Muñoz sonríen antes de empezar el cara a cara en la SER que acabó enconándose // EP

ANTONIO MUÑOZ

Ahí quería llegar Muñoz, que tenía preparada la estrategia. «El otro día le hizo pasar un mal trago al presidente Moreno al presentar un proyecto —el de una Avenida con toldos— que tiene paralizado su número 2 —la delegada de Patrimonio, Minerva Salas—. Aquí se quejó de que con la anterior consejera, Patricia del Pozo, y delegada, Susana Cayuelas, «había una relación muy fluida» y que ahora «esto ha cambiado, porque quien tiene que impulsar esos proyectos va en su candidatura».

Ya casi al final, el socialista citó algunos de los proyectos anunciados por Sanz que considera «frívolos»: el soterramiento del Paseo Colón o el traslado del Museo de Bellas Artes al Rectorado, «con presupuestos millonarios». «Mi prioridad está en los barrios», dijo. Sanz respondió que no son una prioridad, pero sí sueños. Y mostró la última baza, que fue la que sacó a Muñoz de sus casillas. «¿No quiso molestar a Sánchez en el mitin con la ley del 'sí es sí' o con los asesinos de Bildu y por eso sólo hablaron de la luna?». Enfadado, apretó el puño: «Me ha hecho un comentario que no le voy a consentir. Repudio que en las listas electorales haya terroristas. ¿Cómo quiere que se lo diga? Tiene que ver muy mal el 28-M para recurrir a estas cosas». Y Sanz terminó: «Yo no me avergüenzo de mi partido ni de mi presidente».

SERVICIOS PÚBLICOS

«En la pandemia han funcionado de forma notable, pero usted no vivía en Sevilla y lo desconoce»

COMISIÓN DE PATRIMONIO

«Con la anterior delegada la relación era muy fluida. Quien tiene que resolver ahora es su número 2»

AGENCIA ESPACIAL

«Usted y Teruel Existe son los dos únicos a los que no les he visto alegrarse por la Agencia Espacial»

LIMPIEZA

«Es mejorable, pero en Madrid hay ratas en la Puerta del Sol y Málaga es una de las ciudades más sucias»

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Cristina Peláez

Candidata de VOX

«Espadas engañaba mejor, Muñoz es más torpe»

► No le gusta que la tilden de machista y nazi. «Somos como el demonio. Lo peor es la estigmatización», dice

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La de VOX es la única candidata a edil en el Ayuntamiento de Sevilla que repite como tal tras tres intentos.

—¿A la tercera va la vencida?

—Efectivamente. Los sevillanos pueden darme su confianza. Me presento para ser alcaldesa de todos.

—¿De todos?

—Quiero representarlos y cumplir sus necesidades. Los políticos tradicionales no han atendido esas necesidades. Porque piensan en sus propios partidos. Y las necesidades de los vecinos quedan relegadas.

—¿Hay diferencia entre la Cristina Peláez que se presentó por primera vez y la que se presenta ahora?

—Por supuesto. El paso de los años da experiencia y sabiduría, pero la esencia no ha cambiado. Me presento por las mismas razones. Porque los grandes partidos están más pendientes de sus políticas que de Sevilla.

—¿Qué ha aprendido en este tiempo?

—El Ayuntamiento te da bagaje. Yo antes era consciente de los problemas pero no del funcionamiento. Ahora sé cuando algo se hace mal porque se está haciendo mal. Y detecto lo que no se hace por voluntad política y lo que no se hace por pura incompetencia.

—¿Que es lo que peor funciona?

—Lo peor es el pasotismo absoluto, de lo que hace falta. Como la seguridad y la limpieza. Y se gastan el dinero en chiringuitos. 26 millones de euros al año en gasto ideológico superfluo.

—¿Es pasota el Ayuntamiento?

—No arregla la suciedad y ha seguido poniendo a políticos que no tienen ni idea de gestión. Me he pasado cuatro años diciéndole a Espadas que Sevilla estaba sucia y me decía que las auditorías le daban un notable.

—¿Lo primero que haría si fuera alcaldesa?

—En limpieza pondría un buen gerente de Lipasam, un profesional. Copiaría a ciudades limpias como Oviedo. El dinero se está destinando a otras cosas. Otro eje es la seguridad. Llevamos cuatro años diciendo que aumenta la inseguridad y nos dicen que son sensaciones. Han subido delitos y agresiones sexuales.

—¿Y cual es el otro eje?



Cristina Peláez // MANUEL GÓMEZ

—La movilidad. Se están dando palmaditas en la espalda los partidos que han gobernado España por hacer media línea de metro cuando hace cincuenta años que Sevilla debía tener una red completa. Porque en ocho años van a hacer media línea de metro están poniéndose medallitas.

—Esas medallas se las ponen todos...

—Con PP y PSOE llevamos 37 años siendo la última ciudad en financiación en infraestructuras.

—Cada cuatro años los mismos temas...

—Llevamos ocho años de gobierno socialista con Sevilla absolutamente parada. Y los otros cuatro de Zoido tampoco fueron gloriosos.

—¿Prefiere a Muñoz o Espadas?

—Entre un encantador de serpientes

“
Metro

«Hace cincuenta años que Sevilla debía tener una red completa. Se están poniendo medallas porque en ocho años van a hacer media línea»

Limpieza

«Quiero que Sevilla brille y siga siendo una ciudad atractiva. Se ve una ciudad sucia»

En política «por ideales» y lista para volver a su trabajo

«Me interesa que la izquierda esté dividida para que Muñoz salga del Gobierno», dice Peláez. Para ella un buen resultado sería gobernar. Por eso no quiere hablar aún de pactos, un tema sobre el que decidirán a partir del 28M aunque no oculta que la única «línea roja» es «el respeto a los votantes». Ahora su prioridad es «echar a la izquierda inoperante» que tiene a Sevilla «sumida en el desastre». «Salimos a ganar», afirma insistiendo en que está en política «por ideales» y que cuando quiera puede volver a su puesto de funcionaria.

y su delfín no sé. Espadas engañaba mejor. Era más hábil para vender humo y Muñoz es más torpe pero al final los dos van a lo mismo.

—¿Los votantes están desengañados de la política?

—Por los barrios me dicen: «ya no creo en ninguno porque todos engañan». Pero a mí no me pueden decir lo mismo porque no he gobernado. Los grandes partidos son grandes agencias de colocación y tienen mucha mochila. Nosotros llegamos sin mochila.

—¿Votarán a VOX o a Peláez?

—Creo que en Sevilla al ser más grande, será un mix. Hay mucha gente que vota la marca y Vox es una marca en crecimiento.

—¿Qué le dice la gente por la calle?

—Me dan ánimos, me dicen que soy una valiente. Una señora me dijo: «te vamos a votar porque como deja de limpia la ciudad una mujer no la deja ningún hombre». Creo que se estaba acordando de Soledad Becerril. Quiero que Sevilla brille y siga siendo atractiva. Se ve una ciudad sucia.

—¿Cual es el perfil de su votante?

—Una persona con sentido común. Que no se deja llevar con los estereotipos y con personalidad. Que sabe lo que vota y que quiere un cambio.

—Dígame una sola idea de cada candidato: Antonio Muñoz...

—El alcalde saliente.

—¿José Luis Sanz?

—La simpatía personificada.

—¿Aumesquet?

—No sé ni pronunciarlo.

—¿Sandra Heredia?

—La definición del populismo extremo.

—¿Susana Hornillo?

—No se entera de nada.

—¿Lo peor de estos años en política?

—La estigmatización que se hace de Vox. No hay pleno que no me digan que soy una nazi y una machista. A pesar de que llevo trabajando desde que salí de la carrera, soy madre y trabajo. O que me digan racista y ultracatólica. Eso no me agrada. Somos tratados de forma diferente. Somos como el demonio.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La Junta aumentará las rebajas fiscales para fomentar la natalidad

► El Gobierno andaluz creará un registro de familias monoparentales y una cátedra que genere debate científico sobre los hogares andaluces

M. MOGUER
SEVILLA

El Gobierno andaluz quiere que la política se ponga «las gafas de la familia». Con ellas, todas las leyes y normas que se aprueben en la comunidad deberán tener en cuenta y recoger en un informe el impacto que tienen en los hogares. Es lo mismo que ya se hace con la igualdad. Y es parte de lo que prepara el Ejecutivo del popular Juanma Moreno dentro del Anteproyecto de Ley de Familias, donde también se incluirá un plan de natalidad para frenar la pérdida de población de la comunidad, entre otras cuestiones.

Otro de los puntos que la Junta tiene previsto desarrollar es la creación de un registro de familias monoparentales. ¿Por qué? Porque, entienden desde la Consejería de Igualdad, son estos hogares donde solo hay un adulto los que más dificultades pueden presentar. «Hay que saber cuántas son y dónde están para poder ofrecerles ayuda», razona Ana Mata, secretaria general de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad.

No es un capricho de la Junta. Según la organización Save the Children, «Andalucía se encuentra entre las comunidades con las tasas de pobreza infantil más altas de España». Esta es una realidad, además, que aumenta cuando en el hogar hay un solo progenitor, añaden desde la misma organización. Así, la tasa de pobreza en este colectivo en las comunidades del 43,3 por ciento. Las mujeres solas son especialmente vulnerables puesto que «están expuestas

Los planes de ordenación urbana en la comunidad deberán contemplar espacios verdes y colegios para ayudar a las familias

Las familias numerosas contarán con descuentos en el IRPF y la Junta quiere que los ayuntamientos también les bajen en IBI

a una tasa de pobreza desproporcionadamente elevada».

Ese registro, explica Mata, estará recogido dentro de un «decreto de familias monoparentales» en el que ya trabaja su departamento. «Es necesario porque cuando llegamos a la Junta vimos que el PSOE no había hecho nada en este sentido. Nada. Ahora nos toca trabajar en este ámbito», explica la secretaria general de Familias.

Además de esa perspectiva transversal sobre las familias y el registro de ho-

gares con un solo progenitor, el Gobierno andaluz tiene previsto crear una cátedra en colaboración con la Universidad de Málaga. Llevar al ámbito académico esta cuestión tiene una explicación lógica: indican desde la Consejería de Igualdad que, cuando se pusieron a trabajar en detalle sobre cómo abordar la ayuda a las familias —siempre en plural, subrayan, todos los tipos de familia—, vieron que no había datos.

«Se había trabajado tan poco en las legislaturas anteriores —indican desde el equipo de Loles López— que no había información casi con la que trabajar. Eso es lo que quieren subsanar ahora con esa colaboración con la Universidad de Málaga. «Queremos que haya líneas de investigación, que se aborde esta cuestión desde el punto de vista científico», indica Mata.

Abordar la cuestión de las familias en Andalucía, explican en el Gobierno andaluz, va más allá del plano teórico. Todo debe impregnarse de esas gafas familiares de las que se hablaba al principio. Hasta un PGOU. El documento que planifica la construcción y edificación de una localidad, indican en la Consejería de Igualdad, tiene mucho que ver con que los espacios permitan que las familias vivan y se desarrollen.

Parques y colegios

«Si el PGOU de una ciudad no contempla parques, jardines, zonas verdes... No estás apostando por las familias», indican desde la consejería que dirige Loles López. Porque, añaden, «hoy hasta jugar a la pelota molesta, no se piensa en los niños». En Cádiz capital, de hecho, y pensando en esto mismo, han retirado todos los carteles que prohibían a los niños pegar balones en las calles y plazas. Las ciudades, coinciden en este caso el PP y la izquierda que gobierna la capital gaditana, deben ser más amables con los menores.

El urbanismo es uno de los grandes aliados o uno de los grandes problemas para los padres. Aceras por las que no pasa un carrito de bebé; parques sin sombra; apartamentos de 40 metros cuadrados donde conviven dos adultos y dos o tres niños... «Durante



Cursos de crianza, reto demográfico y casas para jóvenes

Andalucía, como el resto de España, tiene un problema de natalidad. Sin embargo, según explican desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, el caso andaluz es menos grave que en otros puntos de España. Pero eso no quiere decir que no haya que trabajar ya con la vista puesta en el futuro. Por eso desde la Junta trabajan en el plan 'Andalucía reto demográfico', por el que quieren atraer población europea a las zonas rurales más despobladas de la comunidad. Además, señalan desde Igualdad, el Gobierno andaluz va a poner en marcha cursos de lactancia así como de crianza. Una suerte de acompañamiento a las madres para que no se sientan solas en el proceso de crianza. A eso se suman los planes para ayudar a la emancipación de los jóvenes, medida clave para que se formen nuevas familias en Andalucía, indican desde la Junta.

la pandemia vimos lo importante que son los espacios para las familias. No puede ser que haya familias con niños con necesidades especiales en pisos tan pequeños», señala la secretaria general de Familias.

Eso es especialmente notable en el caso de las familias numerosas, uno de los colectivos que el Gobierno andaluz quiere mimar. Porque, señalan, hasta ahora no se les había dado la importancia que merecen. «Es heroico tener una familia numerosa», señala Mata. «Hay que ayudarles en lo máximo que podamos porque están haciendo un esfuerzo tremendo». Por eso plantean deducciones en el IRPF para estas familias en base al número de hijos así como ayudas en el caso de actividades extraescolares o deportivas.

Explican desde la Consejería de Igualdad que, en muchos casos, la ayuda que se puede prestar a las familias no tiene tanto que ver con las ayudas económicas directas —«que son importantes y hay que contar con ellas», aclaran— como con tener clara la apuesta por los hogares andaluces. Así, se pueden facilitar, señalan, que los niños tengan actividades deportivas en los centros municipales. O que los ayuntamientos reduzcan el IBI a los padres en el caso de familias numerosas. «Ponerse las gafas de familia», insisten en el departamento que dirige Loles López.



Una pareja posa con sus dos hijos en el salón de su casa en Córdoba //

VALERIO MERINO



Una mujer embarazada, en monitores // BELÉN DÍAZ

La Junta da ayudas de hasta 4.800 euros por adopciones o partos múltiples

► Almería, Granada y Huelva acumulan el mayor número de concesiones de esta subvención

M. MOGUER TEROL
SEVILLA

El dicho reza: «Un niño siempre viene con un pan debajo del brazo». En el caso de Andalucía no es exactamente un pan pero sí que es una bolsa de dinero que da para bastantes barras, vienas y molletes. Eso es así porque la Junta, dentro de su apuesta por favorecer la natalidad, tiene un presupuesto de 3,5 millones de euros para ayudar a las familias que se enfrentan a un parto múltiple.

El abono de esta ayuda es proporcional al número de hijos. Así, señalan desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, si una familia tiene un parto de gemelos o mellizos tendrá derecho a 1.200 euros al año durante los tres primeros años de vida de los niños; 2.400 euros en el caso de parto de trillizos; 3.600 para cuatrilli-

zos; y hasta 4.800 en el caso de sean quintillizos o más.

Además, la consejería que dirige Loles López tiene también una ayuda para las familias que tienen —o adoptan— a un tercer niño. Son 600 euros por cada menor tras el segundo vástago y hasta que cumpla tres años. El pago, añaden, es por anualidades.

Así, según datos de Igualdad, el año pasado se concedieron por estas dos líneas de apoyo a las familias un total de 1,8 millones de euros. Si se atiende a las ayudas por nacimiento de menores de tres años, la mayoría se dieron a familias de Almería (el 23,2 por ciento); Granada (20,1 por ciento) y Huelva (14,2 por ciento). Entre esas tres provincias se reparten más de la mitad del montante de esa línea de ayuda.

En el caso de los partos múltiples, el escenario cambia ligeramente. Aquí el mayor monto de ayudas se va para Granada (17,8 por ciento); Almería (17,7 por ciento) y Córdoba (16,3 por ciento del total de ayudas de este tipo). En total, recoge la estadística de la Junta, el año pasado se dieron en la comunidad 435 ayudas por parto múltiple y 443 por menores de tres años.



RAÚL DOBLADO

La guerra del CEU abre un nuevo frente judicial a la Hispalense

- ▶ El centro privado amenaza con reclamar 18 millones de euros si la Universidad no le otorga plazas
- ▶ El rector advierte que irá a los tribunales si la Junta de Andalucía le impone seguir con el actual convenio

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La polémica entre la Universidad de Sevilla y dos de sus centros adscritos, el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, CEU, y el Centro Universitario de San Juan de Dios a cuenta del proceso de desascripción de ambos continúa y ya se ha convertido en una guerra con una amenaza de acciones legales cruzadas. Ayer el rector, Miguel Ángel Castro, anunció que irá a los tribunales si para el próximo curso se

ofrecen plazas en ambos centros que han iniciado su proceso de desascripción. El rector conoce desde hace un mes la advertencia del CEU de que iniciará un contencioso administrativo contra la Hispalense a la que reclamará 18 millones de euros si no se ofertan las 820 plazas previstas para el próximo curso. En el trasfondo de todo ello está el proceso de creación de la futura Universidad Fernando III, que tendrá como base el actual CEU.

En la reunión del claustro de la Universidad de Sevilla que se prolongó durante toda la mañana de ayer se

aprobó por asentimiento una carta remitida a la Junta de Andalucía que no había sido enviada previamente a los claustros. En ella se anunciaban «actuaciones legales» en el caso de que la Junta de Andalucía no «atienda la propuesta» de la Hispalense» en cuanto a la oferta de plazas de nuevo ingreso y en la que se prevé «cero plazas» el año próximo para el primer curso en los dos centros que han iniciado el proceso de desascripción.

«Una actuación diferente por parte de la Consejería de Universidad en el traslado de su propuesta de la Universidad de Sevilla a la Conferencia General de Política Universitaria será entendida por el claustro como una afrenta que entendemos obedecerá a intereses que usted, como responsable de su Consejería, deberá explicar a esta Universidad y a toda la sociedad», dice el comunicado aprobado ayer.

En ese documento se recuerda que la Hispalense es una institución con «518 años de historia y la segunda de España en número de estudiantes» por lo que «reclama el respeto que mere-

ce, así como la aplicación del reconocimiento de su autonomía en los términos que establece la Constitución española».

Esa misiva recalca que ambos centros adscritos han iniciado «iniciativas empresariales independientes» y que no han aceptado las condiciones de la Hispalense que, en el caso del CEU pasan por el uso exclusivo de las dependencias para los estudiantes de los títulos oficiales de Universidad de Sevilla, y en el de San Juan de Dios renovar un compromiso de fidelidad. Con esa carta, el rector aprovechó para arremeter contra el consejero de Universidades, José Carlos Villamandos, al que acusó de «no tener memoria o haber sufrido un proceso de conversión», recordando que cuando estaba al frente de la Universidad de Córdoba él mismo también firmó ese manifiesto de rechazo contra la creación de esta universidad privada. De hecho, Castro recalca que la futura Fernando III cuenta con un informe «desfavorable» del Consejo Andaluz de Universidades.

En la otra cara de la moneda está la



ADRIANO

Otra biblioteca

Haría bien el rector en apaciguar los ánimos y dejar de buscar gasolina con la tea ardiendo; aunque se crea ignífugo, la institución puede quedar chamuscada. Hay un antecedente muy elocuente: la fallida biblioteca del Prado costó 9 millones a la Hispalense. Claro, que aquel rector que la defendió a toda costa fue premiado por el PSOE con una consejería. Igual es lo que busca Castro en el futuro.

postura del CEU que también parece dispuesta a ir a los tribunales si le quitan las 820 plazas prometidas para el próximo curso. El CEU advirtió el 8 de abril a la Universidad de Sevilla que presentaría un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Hispalense del pasado marzo en el que se decidió no ofertar más plazas para el próximo curso.

Aunque desde el CEU insistieron en que siguen abiertos a la negociación y que esperan lograr el acuerdo, el escrito al que ha tenido acceso ABC no sólo se amenaza con acciones legales sino que cuantifica en 18 millones de euros los daños y perjuicios que provocaría al CEU si no hay oferta de pla-

Represalia

Desde el CEU creen que la decisión de la Hispalense es «una represalia» ante la creación de la futura Universidad Fernando III

La última palabra

La Conferencia General de Política Universitaria, prevista en unas semanas, será la que decida si se ofrecen o no plazas de nuevo ingreso

zas de nuevo ingreso el próximo curso. Se trata de una cantidad que han calculado de multiplicar unas pérdidas anuales de 3,5 millones de euros a lo que suman el daño causado a la marca. En ese escrito el CEU acusa a la Universidad de Sevilla de tomar una decisión «unilateral, precipitada, arbitraria» y de desascribirlo sin contar con el visto bueno de las autoridades competentes, al adoptar «la sorpresiva decisión» de no incluir plazas de nuevo ingreso para las titulaciones impartidas en dicho centro.

El CEU insistía en que la decisión de la Hispalense es contraria a Derecho y recuerda que han recibido más de 1.100 solicitudes de información sobre las nuevas plazas para el curso. O lo que es lo mismo que «hay más de 1.100 potenciales alumnos interesados en poder cursar sus estudios».

En el mismo edificio

Además, desde el centro adscrito se abundaba en que la decisión de no sacar plazas para el próximo curso «no parece ser más que una represalia injustificada adoptada como consecuencia de la próxima creación de la Universidad Fernando III en el Campus Universitario CEU Andalucía, lugar en el que tiene su sede el Centro Adscrito Cardenal Spínola de la Universidad de Sevilla».

En este sentido desde el CEU recuerdan que la futura Fernando III no va a estar abierta al público el próximo curso ni se van a impartir titulaciones en la misma puesto que, una vez que sea aprobada, tendrá que pasar el proceso de verificación de nuevas titulaciones, con lo que no empezarán a impartir clases hasta el curso 2024/20205.

La Junta de Andalucía pidió hace días a las partes que se pusieran de acuerdo para que no se genere una alarma innecesaria entre los estudiantes, que según dicen, tienen garantizados sus derechos.

En la web del Distrito Único AndaluZ el catálogo de grados que podía consultarse hasta hace unos días ya no está operativo y no se publicará hasta que se celebre la Conferencia General de Política Universitaria, el órgano que tiene la última palabra sobre el número de plazas y que debe zanjar el conflicto. Pero eso no será probablemente hasta primeros de junio, fecha en la que se prevé que se celebre la reunión de este órgano.

El rector creará un debate con expertos internacionales antes de abordar el sufragio

► Vuelve a rechazar la LOSU y recuerda que tiene dos años para la modificación de los estatutos

M.B.
SEVILLA

El claustro de la Universidad de Sevilla aprobó ayer otro escrito de rechazo a la LOSU en el que se exige a las autoridades un cambio de proceder en el desarrollo de las normas actualmente en preparación y se acusa al Ministerio de «decidir unilateralmente no solicitar el preceptivo informe del proyecto al Consejo de Universidades, órgano en el que se encuentran representados todas las universidades, los estudiantes y los Consejos Sociales».

El escrito, que fue aprobado por 132 votos a favor, cinco abstenciones y tres votos en contra, incluye el inicio de «una hoja de ruta» que conduzca a la reforma normativa que pasa por la reforma de los estatutos para implantar el sufragio universal en la Hispalense, como le obliga la nueva Ley, algo que tardará un tiempo.

De hecho, primero se desarrollarán variadas jornadas de valoración y planteamientos, «en las que participarán personas, instituciones y colectivos de relevancia, tanto a nivel

Alfonso Castro

Catedrático y exdecano

«La LOSU ha traído aspectos positivos como el sufragio a la Hispalense»

nacional como internacional, y pondremos en marcha todo un proceso participativo, académico y riguroso, que nos permita llevar a cabo la mejor toma de decisiones en esta etapa incierta causada por la promulgación de un sinfín de leyes, decretos y normas sin el debido consenso». Esto supone que se celebrarán numerosas reuniones que, según el rector «llevarán meses», antes de iniciar el proceso de cambio de los estatutos necesario para implantar el sufragio.

El tema provocó el rechazo de varios claustrales, entre ellos el exdecano de Derecho, Alfonso Castro, que ayer alzó la voz en el citado órgano para asegurar que la LOSU «ha traído aspectos positivos» a la Universidad de Sevilla como el sufragio universal. «Somos muchos los que estamos satisfechos con ese cambio en el modo de elección del rector», dijo Castro. Otra voz crítica fue la del catedrático de Economía, Luis Ángel Hierro, que acusó al rectorado de «meter ruido» en un momento de elecciones y diseñar una estrategia «para salir en el periódico».

El responsable de la Universidad de Sevilla se defendió asegurando que «no tiene interés» en el tema porque no se va a presentar más a rector y admitió que abordará el cambio de estatutos aunque es una cuestión para la que todavía tiene dos años ya que el plazo expira en abril de 2025.

Además en el texto aprobado ayer expresa «su preocupación por el desarrollo legislativo que ha de llevarse a cabo a nivel autonómico» y solicita a la Junta de Andalucía que incluya a las universidades andaluzas, en el proceso de discusión, reflexión y elaboración de la nueva Ley Andaluza de Universidades.

Los presupuestos incluyen otra vez la venta de la Politécnica

La Universidad de Sevilla (US) ha actualizado la valoración de la posible enajenación de las parcelas y edificios de Ciudad Jardín -sede del Centro Internacional- y de la Escuela Superior Politécnica de la calle Niebla, en el barrio sevillano de Los Remedios. En el presupuesto para 2023, presentado este lunes al Claustro de la US, máximo órgano representativo de la Hispalense, el Rectorado

confía en ingresar hasta 20 millones de euros.

No es la primera vez que se incluye esta cifra en los presupuestos. Ya se hizo en los del pasado año 2022 cuando se consignó una partida de 20 millones de euros por la venta de ambos edificios. En esa ocasión se anunció que con ese dinero se abordaría la edificación del futuro aulario para la Politécnica en la Cartuja.

SANDRA HEREDIA. CANDIDATA A LA ALCALDÍA POR ADELANTE ANDALUCÍA

● Una de las ideas innovadoras de Adelante es que el Ayuntamiento se dote de un equipo que preste atención psicológica en los distritos a personas que no pueden pagarse un privado

“Proponemos psicólogos municipales ante la demanda de salud mental”

Ana S. Ameneiro

Sandra Heredia, candidata de Adelante Andalucía a la Alcaldía de Sevilla, explica una innovación del programa que no ofrecen los demás candidatos: un equipo de psicólogos municipales. Heredia detalla que ante el creciente número de casos de personas que necesitan acudir a los centros de salud mental a recibir una atención psicológica, Adelante Andalucía señala que “es necesario que los ayuntamientos aborden esta realidad”, aunque sea competencia de la Junta de Andalucía.

“Hay muchísimas personas que no pueden permitirse pagar una terapia sobre todo entre los más jóvenes que demandan programas de salud mental”, precisa Heredia. El plan es crear este equipo de psicólogos municipales dentro de los distritos, al igual que fue un éxito la creación de los puntos de atención a la mujer en los barrios, y sería llenar de contenido el área de Salud que ya existe en el Consistorio. “Que sean un primer punto de acogimiento a personas que están sufriendo cualquier tipo de patologías, que se les pueda atender y que sepan que van a tener un servicio público a su disposición cuando no te puedes permitir pagarlo de manera privada. Blindar la salud pública es una obligación del Ayuntamiento para romper todas esas barreras. Que sea un ayuntamiento que te abraza, te acoge y te apoya” en momentos difíciles.

LIMPIEZA

La candidata de Adelante Andalucía valora la situación de la limpieza y repasa las medidas que plantea su formación política para abordarlas.

En materia de limpieza, Heredia lamenta que en la actualidad se da una “desigualdad” debido a la diferente “limpieza que se realiza en el centro o en los alrededores de Triana, frente a Torreblanca, Polígono Sur o Palmera”, y lo mismo sucede con la cantidad de contenedores y papeleras. Sobre la empresa municipal Lipasam, Heredia afirma que el problema es no se están



Sandra Heredia en la cafetería ‘El Viajero Sedentario’, en el bulevar de la Alameda.

JOSE ANGEL GARCIA

Muñoz y Heredia se elogian en un encuentro mágico

Una de las anécdotas de la entrevista con Heredia sucedió cuando respondía sobre los demás candidatos. Justo cuando hablaba de lo bien que se lleva y le cae Antonio Muñoz, vecino de la Alameda, este apareció a pocos metros como si fuera magia. “¡Está pasando por ahí ahora mismo!”, señaló entre carcajadas y nervios Heredia. En menos de un segundo la escena fue memorable: “Estoy ha-

blando de ti ahora mismo, Antonio”, soltó Heredia a Muñoz. “Yo me quiero colar en esa foto”, le espetó Muñoz acercándose. “Se me han puesto los vellos de punta”, dijo Heredia. “Es la que más quiero de todos los candidatos”, aclaró Muñoz a Heredia tras darle un abrazo. De Muñoz, Heredia destaca sus muchas tablas y experiencia, entrante, que conoce la realidad de Sevilla y al que no le cuesta dialogar. De Miguel Ángel

Aumesquet (Cs), que se lleva bastante bien con él, su cercanía con la genet y su voz de superlocutor de radio. De Cristina Peláez (VOX), que es una persona correcta, dialogante y se saludan aunque estén en polos opuestos. De José Luis Sanz (PP) y Susana Hornillo (conflicto Podemos/IU) no opina porque no ha coincidido con ellos antes ni ha compartido un espacio social con ambos.

cubriendo las plazas de peones y hay una falta de gestión, “a pesar de que los empleados y empleadas hacen un trabajo y sobre esfuerzo increíbles”. Afirma que un fallo en la gestión es que haya más cargos superiores que técnicos y técnicas cuyo trabajo es limpiar las calles.

Sobre este aspecto, el programa de Adelante Andalucía apuesta por una reorganización de la empresa Lipasam en la que se cubran de manera eficaz los puestos vacantes, como los de

peones, de forma que el personal y la frecuencia de limpieza se repartan equitativamente en todos los barrios. No especifica cuánto personal hace falta.

SEGURIDAD CIUDADANA

En seguridad ciudadana, Heredia rechaza que en Sevilla haya aumentado la delincuencia, un mensaje “alarmista que se intenta difundir desde la derecha y la ultraderecha”. “No creemos que Sevilla sea una ciudad insegura. Hay casos puntuales, como ocurre en

cualquier otra ciudad. Estamos muy en contra de seguir dando ese mensaje a la población; me gustaría dejarlo claro”. En su opinión, la gestión de la seguridad ciudadana es deficitaria por la falta de agentes en muchos barrios.

Sobre este capítulo, Adelante Andalucía propone que existan equipos de mediación en los distritos y que sean los propios vecinos los que puedan resolver conflictos a través de las asociaciones y el movimiento vecinal, de manera que estas personas es-

tén dispuestas a paliar problemas de convivencia u otros.

TURISTIFICACIÓN

Respecto a la turistificación, Heredia recalca que sorprende que los demás partidos se sumen ahora a medidas para afrontar esta masificación de viviendas turísticas en Sevilla, cuando PSOE y PP han estado años gobernando la ciudad. “No puede ser que en Sevilla tengamos barrios donde entre un 30% y un 60% de las viviendas sean con fines turísticos, lo que está provocando que no tengamos servicios públicos porque el turista no necesita un centro de salud o un cole para su niño o una biblioteca”. El incremento del precio del alquiler, la pérdida de nuestra identidad y la merma del comercio local son otros efectos que está provocando esta turistificación.

Adelante Andalucía reitera que su programa electoral contempla un plan de respiro turístico que consiste en una moratoria a las viviendas con fines turísticos en los próximos 4 años, así como una auditoría que analice lo que hay y cómo ordenarlos. Heredia recuerda que esta misma solución se está llevando a cabo en otras ciudades europeas. “El lunes pasado estuve en Bruselas y pude comprobar cómo otras ciudades ya están desarrollando este plan de respiro turístico y, además, la Comisión Europea está empezando a legislar sobre esta cuestión”, explica. Heredia señala que “los ayuntamientos tienen que ser valientes y no podemos decir que desde los municipios no tenemos recursos o estructura, porque sí lo hay. En Cádiz, a pesar del recurso que ha llegado al TSJA, el Ayuntamiento ha modificado el PGOU y ha podido legislar para ordenar lo que ya existe limitando las viviendas con fines turísticos”.

Heredia recalca que una buena oferta de vivienda pública asequible para jóvenes menores de 35 años y población vulnerable contrarrestaría este problema del exceso de viviendas turísticas, cuyos beneficios van para grandes empresas que ni siquiera tributan aquí.



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

La Sevilla lunática

El mitin de Pedro Sánchez nos presentó una ciudad cósmica. Y ahora que Muñoz se encargue de la terrenal

LA homilía de Pedro Sánchez en Fibes nos ha resuelto muchas dudas a los sevillanos. En su retahíla de promesas mitineras no faltó ninguno de los clásicos populares: la conexión por tren con el aeropuerto, la SE-40, el metro, el desdoble de la AP-4... El presidente del Gobierno que menos ha invertido en Sevilla en la historia sacó todos los comodines. Como tahúr es impagable. Pero se guardaba para el final la gran cohetería, nunca mejor dicho. Sánchez exclamó literalmente lo siguiente: «Tenéis a un alcalde que las coge al vuelo. Querido Antonio, de Sevilla a Marte, pasando por la luna». El que pueda que empate. Con el rollo de la Agencia Espacial, que de momento nos ha costado a los sevillanos un edificio municipal, nos vendió el tío que incluso había estado hablando de Sevilla con Joe Biden en la Casa Blanca. Es decir, Pedro Sánchez vino a Sevilla, nos prometió la luna y luego se marchó dejando solito a Antonio Muñoz por las calles de una ciudad sucia, con problemas de seguridad en muchos barrios, con una red de transportes públicos deficitaria... Con razón estaban en el PSOE tan preocupados con la vi-

sita del jefe. Para ir de Sevilla Este al Centro, un autobús de Tussam tarda más de una hora. Y viene este hombre aquí a hablarnos de la luna.

Ahora el alcalde y candidato socialista tendrá que pasarse todo lo que queda de campaña intentando bajar del espacio sideral para ver si convence a los sevillanos de que él no tiene nada que ver con lo que pasó en Fibes, donde, por cierto, también se retrató Juan Espadas intentando apuntarse todos los logros de la ciudad. Esos celos, ese yoísmo, destapan un evidente complejo de inferioridad que también hace daño a su candidato, al que no termina de dejar volar y al que exige un permanente reconocimiento que en términos electorales puede perjudicarle mucho después de la debacle que sufrió Espadas en las autonómicas.

El resumen de todo lo vivido en Fibes es, por tanto, una calamidad para Muñoz. Porque el PSOE que se presentó en el Palacio de Exposiciones y Congresos es el que vive en Marte. El PSOE de Sevilla, sin embargo, quedó eclipsado por el ejército de lunáticos que le bailaron el agua a las grandilocuencias del presidente, cuyo ego mayúsculo necesita espacio. Tanto que puede que los planetas del sistema solar se le queden cortos. A Sánchez no le cabe la vanidad en la Vía Láctea. Sevilla es una aldea. Y ahora, tras el rastro faraónico de su líder, Muñoz tendrá que defenderla como la aldea gala de Astérix hablando de cosas un poco más mundanas. Por ejemplo: ¿cuándo van a terminar de quitar la cera de Semana Santa de la calle Tetuán?, ¿en qué momento va a arreglar la isla de la Cartuja?, ¿cómo va la obra del tranvía a Nervión?, ¿y la de la Raza?, ¿seguirá Sevilla teniendo varios de los barrios más pobres de España cuando salga la próxima estadística oficial?... Preguntas de este tipo se nos caen de los bolsillos. Porque a este paso, los que vamos a acabar comprando un billete a la luna vamos a ser los sevillanos.

A. Estrella Yáñez

La grave situación de sequía que padece Andalucía está ocasionando enfrentamientos entre distintos colectivos por la forma en que se distribuye la escasa agua existente. Ante la posibilidad de que los derechos de riego del arroz pasen a otros regantes como propone Feragua, la Mesa Social del Agua (MSA) reclama "un reparto social" del recurso con atención preferente a la ganadería y a las explotaciones familiares.

La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía Feragua defiende el uso de la figura de cesión de derechos de riego entre titulares del mismo.

Ante los problemas de la Cuenca del Guadalquivir y con las exiguas dotaciones aprobadas, Feragua mantiene que la cesión de derechos es una herramienta jurídica completamente legal pues viene recogida en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y se ha contemplado de forma explícita en los decretos de sequía que se han publicado al amparo del artículo 58 del texto refundido de la Ley de

La Mesa Social del Agua pide al Organismo de Cuenca que frene la cesión

Aguas, tanto de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir como del resto de demarcaciones.

Explican que esta figura se ha venido utilizando de forma habitual en situaciones de sequía en los últimos veinte años y ha permitido un mejor aprovechamiento del agua de cientos de hectómetros cúbicos en España, a veces entre usuarios de una misma cuenca y otras veces entre usuarios de distintas cuencas.

Así, por ejemplo, más de 250 hm3 se han transferido del Tajo al Segura a través de esta figura desde 2006 hasta 2015. También entre comunidades del Guadalquivir y Aguas de Almanzora, se han movizado más de 60 hm3 y entre usuarios de la Demarcación del Segura, se han cedido más de 65 hm3. Agregan que estos acuerdos están abiertos a todos los usuarios y son autorizados por los respectivos organismos de cuenca, dentro de una misma cuenca, o por el Ministerio, en transacciones entre usuarios de distintas cuencas.

La situación está marcada por las fuertes restricciones impuestas por la sequía en esta campaña de riego, lo que hace que el agua que corresponde a algunos titulares les resulte insuficiente para sacar adelante sus cultivos.



Boca de riego en una finca de cultivo de fresas ubicada en el término municipal de Lucena del Puerto (Huelva).

Los regantes defienden la cesión de derechos del agua

● La Mesa Social del Agua relama un reparto social y prioridad para la ganadería ● Ambos colectivos tienen criterios dispares sobre el uso

Y Feragua explica que estos derechos sobre el agua pueden ser de extraordinaria utilidad para otros. "Para unos, como potenciales cedentes, y para otros, como potenciales cesionarios, la cesión de derechos aparece en esta coyuntura como una opción interesante y complemente legal para dar el mayor y el mejor uso posible a los escasos recursos disponibles. Esa utilización óptima de los escasos recursos hídricos disponibles es lo que demanda además el interés general del regadío y de las poblaciones que viven del mismo, así como el interés general de la sociedad, a la que el regadío aporta garantía y soberanía alimentaria, además de desarrollo económico y empleo", señala.

Es por ello, que Feragua "en el cumplimiento de los objetivos y actividades marcados por sus estatutos, dice- ha informado a sus asociados de la intención de las comunidades arroceras de ceder el volumen de agua que les asignó la Comisión de Desembalse el pasado 17 de abril, así como de la compensación económica por la que estarían dispuestas a hacerlo. Y es también en el ejercicio de estas funciones, en el que prestaremos a las comunidades de regantes asociadas que así nos lo soliciten, el asesoramiento técnico y jurídico necesario para la formalización de los contratos de cesión que finalmente puedan materializarse y su correcta tramitación administrativa, de acuerdo con lo exigido por los ar-

tículos 67 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Aguas y concordantes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico".
Agrega que su participación en esta cuestión "ha sido, es y será, en definitiva, la de informar y poner en contacto a titulares de derechos interesados en acordar una cesión de derechos, no promoviendo, sino al contrario, evitando la especulación con el precio de estos derechos y promoviendo la utilización voluntaria y responsable de una figura jurídica que tiene en este momento un evidente interés público, y cuyo empleo es fundamental para aliviar el daño provocado por la sequía importancia y en particular para salvar la arboleda, de la que depende en

gran medida la economía rural de la Cuenca del Guadalquivir".
Estos acuerdos afectan a miles de jornales, por lo que Feragua espera que puedan firmarse pronto "y que la autorización administrativa llegue a tiempo de poder aprovechar dichos volúmenes cedidos, en beneficio de todos los regantes, tanto cedentes como cesionarios, asociados o no a Feragua, y también en beneficio del interés general, garantizando el mejor uso de la exigua dotación disponible".

De todos modos, la Federación de Comunidades de Regantes señala que se trata de una opción voluntaria para los titulares de los derechos, a la que se sumará quien lo desee, sin que

exista imposición alguna para estas cesiones. En su condición de entidad representativa del sector, Feragua explica que está informando y promoviendo el entendimiento entre sus asociados, “pero exclusivamente para aquellos que pudieran estar interesados y sin ningún ánimo de lucro de ningún tipo, incompatible con nuestra naturaleza asociativa”.

Por último, Feragua advierte que estas operaciones de Cesión de Derechos entre concesionarios de agua “no son potestad

del agua entre concesionarios, consideramos que, en una situación tan grave de sequía como la que atravesamos, no se puede mercadear con un bien público como es el agua” y reclaman al Organismo de Cuenca que frene

Feragua anima a las asociaciones a promover la cesión de derechos entre sus socios

tercambio que deben establecer criterios de distribución del recurso contemplando un reparto social del agua destinada a regadío, garantizando la supervivencia de las pequeñas explotaciones y el mantenimiento del empleo que éstas generan, además de respetar el régimen de caudales ecológicos.

Al tiempo, la Mesa Social del Agua ha advertido que “las infraestructuras hídricas demandadas por la Junta de Andalucía ignoran y, por tanto, no abordan, la problemática de la sobreex-



ARCHIVO

Sistema de control de riego.

exclusiva de los titulares de derechos integrados en esta asociación, sino que están abiertas a todos los titulares de derechos de agua que cumplan con los requisitos legales”.

“En este sentido, animamos a todas las asociaciones que se dicen representativas del regadío a que promuevan la cesión de derechos entre sus asociados, en vez de obstaculizarla en perjuicio del interés general y el aprovechamiento óptimo de los recursos”, apostilla.

Pero la Mesa Social del Agua mantiene que “si bien es cierto que la Ley de Aguas prevé y regula la posibilidad excepcional de la cesión de derechos al uso

La cesión de los derechos de riego se ha utilizado en los últimos veinte años

la operación en marcha y asuma la intermediación en la cesión de derechos, “atendiendo en su reparto y asignación a criterios sociales y ambientales y no solo económicos”.

Las organizaciones de la Mesa –COAG, UPA, Fundación Savia Green Peace y Red Andaluza Nueva Cultura del Agua– piden la creación de los centros de in-

plotación de recursos, alienta el incremento de la demanda de agua y además, presenta como urgentes actuaciones que tendrán efecto a medio y largo plazo” y por ello, ha presentado una serie de medidas a corto plazo a la Junta de Andalucía y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir entre las que figuran como prioritarias las ayudas a las explotaciones ganaderas que están en riesgo de cierre.

En cuanto a la agricultura de regadío, la MSA exige un reparto social del agua, garantizando un mínimo de superficie regada por explotación que asegure la supervivencia de la agricultura familiar y profesional.

A. E. Y. SEVILLA

La Junta quiere cerrar el frente abierto de la Atención Primaria antes del 28-M

● El gerente del SAS convoca para hoy un encuentro por separado con los sindicatos para avanzar las propuestas que propondrá en la mesa técnica prevista para mañana para firmar el acuerdo



Concentración frente al centro de salud de Amante Laffón en Sevilla el pasado jueves.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Oscar Lezameta

La Junta de Andalucía intenta cerrar antes de la celebración de las elecciones, uno de los frentes que tiene abiertos. Si Doñana y más recientemente la sequía se habían adueñado de los debates, las concentraciones de los sanitarios frente a los centros de salud el pasado jueves ante la falta de avances para lograr un acuerdo sobre Atención Primaria y la advertencia sindical de que se repetirán en tanto no se consiga, han vuelto a poner el foco sobre una situación sanitaria que sigue sin resolverse.

Cuatro meses de negociaciones desde que se convocara la mesa técnica el pasado 26 de enero, no han servido para conseguir avances alguno sobre un acuerdo que se daba por hecho desde que Junta, empresarios y sindicatos mayoritarios rubricaran el Paco Social, que incluía una serie de medidas en materia sanitaria que no se han concretado en unas propuestas que satisfagan a los trabajadores sanitarios.

En este contexto, la mesa de negociación abierta entre los representantes de los trabajadores y los responsables de la Consejería de Salud de la Junta para tratar de cerrar un acuerdo sobre la Atención Primaria que iba a cele-

brarse mañana, tendrá una previa hoy mismo. El gerente del Servicio Andaluz de Salud y la directora de Personal han convocado un encuentro con los representantes de UGT, CCOO y CSIF por separado en lo que se interpreta como un intento de cerrar propuestas concretas para presentarlas en la reunión conjunta del miércoles.

Así al menos lo interpretan los sindicatos convocados de "manera inesperada", según confesaron a este periódico tan pronto como conocieron la convocatoria del SAS. El secretario del Sector de Salud, Servicios Sociosanitarios y Dependencia de la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT, Antonio Macías, reconoció su "sorpresa" por una "convocatoria que no esperábamos en absoluto, ya que estábamos convocados para el miércoles en una reunión de la Mesa de Atención Primaria".

A su juicio, "la convocatoria puede estar encaminada a plantear las propuestas nuevas que anunciaron que iban a llevar a la mesa y que querrán conocer la opinión de cada uno de nosotros sobre las mismas".

En parecidos términos se ha pronunciado el portavoz de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Andalu-

Por Andalucía avisa de un verano con 11.000 despidos

La portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, aseguró ayer que en la sanidad andaluza no puede seguir eludiéndose el refuerzo de personal y que no puede afrontarse el plan de verano con las vacaciones de los sanitarios cuando en junio la Junta tiene previsto despedir a 11.000 personas. Ante la campaña de las elecciones municipales, cree que hacen falta gobiernos municipales que estén "lejos de ser sumisos con la incompetencia de Juanma Moreno Bonilla y lejos de poner dinero público municipal" en la política sanitaria, "que es competencia exclusiva de la Junta de Andalucía". La portavoz en el Parlamento califica de "desastrosa la gestión del PP de Moreno Bonilla al frente de la sanidad pública" y señala que se incrementa el número de metros de equipamientos sanitarios, pero no se contrata personal y se inauguran nuevos centros sanitarios, pero utilizando plantillas de centros que ya había.

lucía, Luis González, quien también coincidió con el anterior al considerar que "el SAS nos trasladará alguna de esas novedades que anunciaron en su momento para desatascar la negociación sobre la Atención Primaria".

Esta reunión llega cinco días después de las concentraciones frente a los centros de salud, que se repetirán hasta que se logre un acuerdo global. Éste se busca desde hace varias semanas y cinco reuniones de una mesa técnica que no ha avanzado nada desde su primer encuentro. De hecho, una de las principales críticas de los sindicatos ha sido que en la última celebrada hasta la fecha —el día 2 de este mismo mes— se plantearon "las mismas propuestas que se hicieron en la primera, sin ningún avance significativo en ninguno de los apartados que les planteamos, lo que a nuestro juicio demuestra un desinterés absoluto".

Para conseguir algún avance significativo en la reunión de la mesa de mañana miércoles, los sindicatos plantean varias líneas rojas que deberán ser recogidas en la propuesta del SAS. Entre ellas, como innegociable, está la "retirada de la Atención Primaria de la orden de tarificación", algo que los sindicatos han visto como "un poco dis-

mulado intento de lograr la privatización del servicio".

La intención de los colectivos sanitarios de Andalucía pasa por no dejar abierta ni la más mínima posibilidad de que se reforme o se especifiquen los casos en los que la Atención Primaria pueda ser ejercida mediante acuerdos con médicos privados: "la última rectificación de la Consejería relativa a los casos en los que ésta podrá ser transferida a la iniciativa privada, habla de que se hará en caso de pandemia, algo que no es necesario, ya que se contrataron profesionales durante la misma, sin necesidad de recurrir a la orden". Lo que los sindicatos sospechan es que esta situación de "extrema necesidad por falta de profesionales", pueda incluir, por ejemplo, los periodos vacacionales en verano o en navidades", al-

La convocatoria de la reunión de hoy no estaba prevista por los sindicatos sanitarios

go que significaría "la privatización de hecho del servicio".

Además de las mejoras retributivas, los sindicatos también pretenden "garantizar la continuidad de los 12.000 profesionales contratados para hacer frente a la pandemia y que ahora vencen sus contratos después de ser prorrogados durante unos meses". Este es uno de los principales aspectos que separa a las peticiones de UGT, CCOO y CSIF de las que plantea el Sindicato Médico Andaluz, que sigue con sus concentraciones y que se centra en solicitar más facultativos como su principal receta para acabar con el colapso que sufre la Atención Primaria. Mientras tanto, el resto de formaciones amplían sus peticiones a todos los niveles profesionales del sistema sanitario, desde médicos a enfermeras, pasando por el personal administrativo para que éste descargue de labores burocráticas a los dos primeros.

En el resto de propuestas, en lo que se refiere a las peticiones de reconocimiento laboral y retributivo de las distintas escalas, se habían producido "pequeños avances" y, aunque persisten las diferencias, no se prevé que éste sea uno de los escollos fundamentales a la hora de conseguir cerrar un acuerdo definitivo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Reunión del Comité Asesor del Plan Romero 2023, ayer en Huelva // EP



M. MOGUER SEVILLA / HUELVA

El Rocío es fe y tradición... y también tecnología. La romería este año contará con un despliegue de medios sin precedentes, según indicó ayer el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, quien presidió la reunión del Comité Asesor del Plan Romero 2023. Sanz explicó, además, que para garantizar la seguridad de los romeros se usarán desde drones a cámaras de flujo de personas pasando por GPS.

El plan, detallaron desde la Junta, se activará el próximo lunes 22 de mayo. Desde entonces hasta 6.000 agentes, 400 de ellos del plan Infoca para evitar incendios forestales en un año especialmente seco, trabajarán en los caminos de Huelva, Sevilla y Cádiz. La vigilancia se extenderá hasta el 1 de junio.

Los romeros que este año vayan al Rocío se encontrarán con que, cada día, habrá vuelos de drones. Los llevarán a cabo el Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) y servirán para vigilar las zonas «de especial concentración» como el Vado del Quema o el Charco en la Rocina. También estarán presentes en los accesos a la aldea, señalan Presidencia.

El Plan Romero también contará por primera vez con cámaras de flujo de personas. Gracias a estos dispositivos el servicio de vigilancia podrá saber en todo momento en qué zonas hay una mayor concentración de personas y, por lo tanto, «modular la respuesta del operativo y anticipar las necesidades» que pueda haber.

A esto se suma el que todos los Simpecados de las hermandades contarán con un GPS por el que los servicios del Plan Romero podrán seguir en directo dónde se encuentran. Además, se usa-

*La Junta usará en la romería de este año **drones, cámaras de flujo de personas y GPS** para asegurar la **vigilancia de los peregrinos, los simpecados y evitar incendios***

El Rocío más tecnológico con GPS y drones

rá un sistema de «localización avanzada de teléfonos móviles». ¿Para qué sirve esto? Para que el Centro de Coordinación de Emergencias 112 sepa «las coordenadas exactas de los romeros que realicen una llamada de emergencia».

«Esta herramienta —señaló Sanz en la presentación del Plan Romero— facilita la localización de los avisos que en los entornos naturales resulta de gran utilidad para mejorar la ubicación de la emergencia y el envío rápido de ayuda».

Aplicación para el móvil

A todo esto añade, añaden desde el Gobierno andaluz, la aplicación para móviles que ha actualizado la Consejería de Presidencia para este año. Esta 'app' permite a los ciudadanos que la descarguen conocer «en tiempo real» dónde

está cada hermandad así como los horarios de paso por los puntos clave del camino hacia la aldea del Rocío.

Además de la apuesta tecnológica, el Plan Romero de este año tiene especial cuidado con los incendios forestales. Esto es así porque, tras años de sequía y con las altas temperaturas que ya vive Andalucía, se teme que el riesgo de fuego sea alto. Por eso, explicó Sanz, estarán sobre el terreno hasta 400 efectivos del Plan Infoca. A ellos se su-

La Aldea contará con un hospital con personal de medicina general, pediatría, traumatología, observación y rayos

mará «el despliegue de diez autobombas, nueve torres de vigilancia y dos grupos de apoyo además de nueve aeronaves para proteger el camino natural del Rocío».

Los sanitarios, añadió el consejero de Presidencia, estarán de guardia más de 8.600 horas para velar por la salud de los romeros. Intervendrán médicos de urgencias, pediatras, traumatólogos, personal de Enfermería, técnicos de emergencia sanitaria, rayos, auxiliares y profesionales de transporte sanitario.

«Hospital de la aldea»

Además, El Rocío contará con un «hospital de la aldea» un año más. Se trata de un centro sanitario temporal donde se puede hacer un 'triaje' y que cuenta con consultas de medicina general, pediatría, traumatología, observación y reanimación, enfermería, curas y yesos, rayos y almacén de farmacia, entre otros.

También habrá siete UVIs móviles, nueve ambulancias (cinco de ellas todoterreno), dos vehículos de apoyo logístico, cuatro quads, además de un vehículo de intervención rápida y otro de apoyo a la sanidad ambiental y alimentaria. Para las evacuaciones aéreas, como es habitual, se contará con el apoyo de los helicópteros con base en Sevilla y Jerez, según la Junta.

En Bajo de Guía se suma una barcaza de Cruz Roja para traslados desde Marismillas a Bajo de Guía, además se ha llegado un acuerdo para que también una ambulancia pueda cruzar en barcaza a cualquier hora del día. Esta barcaza también transportará a cualquier hora vehículos contra incendios o vehículo de emergencia de apoyo externo que fuera necesario.

El rector de la US pregunta a Villamandos si sufre “amnesia”

● Castro le recuerda al consejero que votó en contra de la Fernando III cuando era rector de la UCO

Diego J. Geniz

La relación entre la Universidad de Sevilla (US) y la Junta de Andalucía vuelve a tensarse. El rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, en el claustro de ayer arremetió contra la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a raíz de la polémica por la desadscripción de los centros Cardenal Spínola (CEU) y San Juan de Dios, un proceso del que informó con todo detalle de los motivos que han llevado al consejo de gobierno de la institución académica a decidir que no se oferten plazas de nuevo ingreso adscritas a la US en dichos centros el próximo curso.

Durante la última semana se han sucedido los comunicados de la Hispalense y de los dos centros hasta ahora adscritos a la Universidad de Sevilla. Una polémica avivada el viernes con unas declaraciones de Castro a Canal Sur TV, en las que aseguraba que la futura universidad privada Fernando III –que el CEU pretende abrir en septiembre de 2024– no cuenta con todos los requisitos legales. Dicha afirmación fue rebatida el sábado por la Consejería de Universidades, como informó este periódico.

La respuesta del departamento que dirige José Carlos Gómez Villamandos ha llevado al rector de la US a recordarle que la constitución de las nuevas universidades privadas en Andalucía contó con el voto en contra “de todos los rectores, incluido el de la Universidad de Córdoba (UCO), hoy consejero de Universidades”. Por tal motivo, Castro admitió ante los claustros sen-



Miguel Ángel Castro en la sesión claustral de ayer.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La Hispalense advierte de acciones legales si no se respeta su plan de oferta académica

tirse “sorpresa” por la reacción de la consejería a sus declaraciones, razón por la cual reveló parte del contenido de un *whatsapp* que le envió el mismo sábado a Villamandos, en el que le preguntaba “si estaba sufriendo un proceso de amnesia o de conversión extrema”.

En este punto, Castro detalló los motivos que han llevado al consejo de gobierno de la US a decidir que las plazas de nuevo ingreso en el Cardenal Spínola y de San Juan de Dios no formen parte de la oferta académica de

la universidad pública desde el próximo curso. Entre ellos, la creación de la Fernando III en el caso del CEU y el intento por adscribirse a la Universidad de Comillas (en Madrid) en el caso de la orden hospitalaria.

Tras el cruce de declaraciones de la última semana, la Hispalense ha redactado un comunicado que enviará a la Consejería de Universidades y que se aprobó en el claustro. El escrito lo forman tres apartados. En el primero se pide “el respeto y autonomía” que una institución con 518 años de historia como la Universidad de Sevilla “merecen”.

En el segundo punto se recuerda que el consejo de gobierno de la US aprobó en marzo que no se ofertaría ninguna plaza de nuevo ingreso en el Cardenal Spínola y San Juan de Dios adscritas a la Hispalense el próximo curso, al

no haberse llegado a un acuerdo con sus entidades gestoras en las condiciones establecidas por la Universidad de Sevilla, debido a “los intereses empresariales” de dichas instituciones.

Por último, se le exige a la consejería que sea esta propuesta la que eleve a la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU), órgano perteneciente al Ministerio de Universidades, y que se reunirá a finales de mayo. De ese encuentro saldrá la oferta académica definitiva para el próximo ejercicio docente.

De no ser así, y si finalmente incluye esas plazas de nuevo ingreso como adscritas a la US, Castro entiende que se trataría de “una afrenta que atende a intereses de la consejería”. En ese caso, la Hispalense emprendería las acciones legales oportunas. La advertencia ya está hecha.

Urbas pide al juzgado que revoque la adjudicación de Abengoa a Cox Energy

A. Grimaldi SEVILLA

El grupo Urbas, la primera empresa que presentó una oferta por los activos de Abengoa, ha solicitado al Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla, que revoque la adjudicación de las unidades productivas de la otrora cotizada sevillana por

distintos incumplimientos legales.

En un escrito presentado ante el magistrado Jesús Gabaldón, titular de la Sección Tercera del citado tribunal, que es la competente tanto en este curso conexo como en el de la matriz disuelta, la representación legal de Urbas solicita, en

primer lugar, que el juez declare que no se ha obtenido la conformidad a la transmisión por los acreedores con privilegio especial que tengan derecho de ejecución separada y que representen, al menos, el 75% de la clase del pasivo privilegiado especial afectado por la transmisión.

En consecuencia, en segundo término, pide al juez que acuerde dejar sin efecto la adjudicación de la unidad productiva a favor de Cox Energy, acordada en el Auto dictado el 18 de abril de 2023.

Y, en tercer lugar, que, una vez revocada la adjudicación a Cox Energy, el magistrado acuerde

adjudicar la unidad productiva al propio grupo Urbas.

Entre las razones que argumenta Urbas está que, salvo en el caso de Bankinter, los demás acreedores privilegiados que han prestado su consentimiento a la adjudicación (Santander, Credit Agricole y Caixabank), en realidad han dado "conformidades condicionadas, esto es, sujetas al cumplimiento de determinadas condiciones, y por tanto no pueden desplegar los efectos previstos en el art. 214.1.1.º TRLC" (Texto Refundido de la Ley Concursal).

Cristina Cueto

La Ronda del Tamarguillo es uno de los principales ejes de vertebración entre los distritos de Nervión y Cerro-Amate. Sin embargo, su degradación y vandalismo se han convertido en una normalidad constante en los últimos años. No han sido pocas las propuestas que se han puesto sobre la mesa para reformar este bulvar –la última en 2019– con la constante reivindicación de vecinos y comerciantes de la zona como telón de fondo. “Entendemos que es una demanda importante de los vecinos y queremos que la intervención sea la más extraordinaria de la zona junto con el

Ya se ha redactado la reestructuración integral de la rotonda de la Gran Plaza

apoyo al comercio de barrio”, señaló ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, durante un encuentro con vecinos y comerciantes de Marqués de Pickman.

El objetivo durante el próximo mandato es que en esta arteria se genere un espacio de convivencia, con equipamientos deportivos y zonas de esparcimiento para la ciudadanía. En definitiva, que la Ronda del Tamarguillo se convierta en el eje central de la conexión entre Cerro-Amate y Nervión. “En este momento se está redactando el proyecto y lo que se pretende es ganar un espacio más amable, con sombras, y que se pueda aprovechar como espacio público. Es verdad que, en estos momentos, es una arteria desaprovechada que apenas se utiliza salvo para pasar”, expresó el alcalde. El primer edil puso como ejemplo la reurbaniza-



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer a los vecinos y comerciantes de la calle Marqués de Pickman.

CARMEN CASTELLANO

Una nueva vida para la Ronda del Tamarguillo

● El objetivo es convertir este bulvar en el eje central entre Cerro-Amate y Nervión con zonas de esparcimiento y áreas deportivas

ción que se ha acometido en el paseo de Torneo, como un paralelismo de las obras que se pretenden llevar a cabo en este bulvar, sin que el proyecto vaya a ser “exactamente igual”. “Queremos recuperar en todos los barrios espacios públicos y arterias principales pa-

ra hacer deporte, ir en bicicleta, o simplemente caminar”, apostilló. Además, también se comprometió a reestructurar de manera integral la rotonda de la Gran Plaza, dotándola de nuevas zonas de praderas de césped y arbolado. “Tenemos el proyecto re-

dactado y el presupuesto asignado para su ejecución este mismo año”, confirmó el alcalde.

Una de las medidas estrella del mandato de Antonio Muñoz han sido los bonos para el comercio. Esta semana se aprobará un nuevo presupuesto de 500.000 euros para la próxima convocatoria que se celebrará antes de junio. La siguiente, dotada también con medio millón de euros, está prevista para la campaña de Navidad. “Vamos a seguir reiterando el apoyo al comercio de barrio.

Estamos a punto de lanzar una nueva convocatoria de un millón de euros”, manifestó Antonio Muñoz. Durante la segunda edición, se vendieron los 20.966 bonos que se pusieron a la venta y el resultado ha sido un impacto económico sobre el comercio de barrio de 3,5 millones de euros en toda la ciudad.

Otra de las grandes reivindicaciones de los vecinos de la zona fue la mejora de los servicios públicos. Entre ellos, la limpieza y la seguridad. “La batalla de la limpieza la voy a ganar. Significa incrementar la plantilla, porque la ciudad ha crecido en los últimos años. A más calles, más personal”, recalcó el alcalde, quien hizo especial hincapié en que, además de aumentar el número de profesionales, también incorporarán nuevas maquinarias y contenedores.

AL MUTAMID, EL ÚLTIMO REY DE SEVILLA

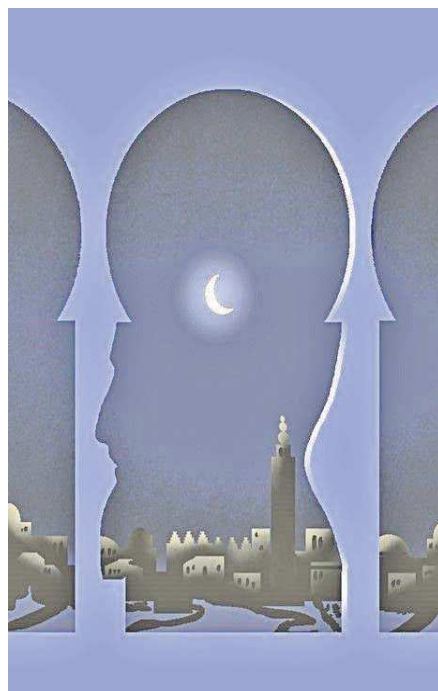
LA TRIBUNA

EZEQUIEL MARTÍNEZ



Periodista y escritor

PROFUNDOS sentimientos en el mausoleo dedicado a Al Mutamid en Agmat, a 35 kilómetros al sur de Marrakech. He visitado numerosas veces Marrakech, y siempre tenía pendiente ir a Agmat. En noviembre pasado, viajé una vez más, a Bounou, la *kasbha* que resiste al paso del tiempo y a la invasión de las arenas del Sahara. Allí desde hace años, hay una familia de amigos y amigas bereberes y marroquíes, que nos reciben siempre con amistad, hospitalidad y afecto. En este viaje le propuse a mi amigo Plácido Osuna, empresario agrícola, productor de un excelente AOVE ecológico en Sevilla, poeta, y artífice de esos viajes a los oasis de Bounou y a M'hamid, que al regresar junto con nuestra amiga Maru, fuésemos a Agmat. Les encantó y así lo hicimos. Llegamos antes del anochecer a Agmat y nos alojamos en Moorish House, una casa familiar situada en un lugar tranquilo y cerca del mausoleo. Recorrimos Agmat y cenamos en un pequeño establecimiento y al día siguiente, llegamos a las diez a las puertas del edificio donde nos recibió Ibn Abd el-Krim, el guardián conservador del panteón. Sobre el suelo tres lápidas de mosaicos o azulejería de variado colorido predominando el verde y blanco. A la izquierda la que simboliza ser la de Al-Mutamid; a la derecha, la de su esposa Itimad Rumaykiya y en el centro, una pequeña, la del hijo. Allí reza el epitafio del rey poeta de Sevilla: “Tumba del forastero, que la llovizna vespertina y la matinal te rieguen, porque has conquistado los restos de Ibn Abbád”. Le pregunté a Abd el-Krim que ya que Al Mutamid había sido rey de Sevilla donde se habla español, por qué en los paneles explicativos no figuraba nuestra lengua, además del árabe, francés e inglés. Y me dijo que se lo expondría a su director, y



ROSELL

que por allí pasan unas 200 personas al mes. Y muchos son españoles, le insistí. Hay un cuadro que constata la visita que hizo el Presidente de la Junta, Manuel Chaves el 19 de marzo de 1999, como homenaje de Andalucía, al rey poeta. El mausoleo se creó en 1970. Es un lugar simbólico, quizá no el lugar exacto donde hace casi mil años fue enterrado Al Mutamid, pero allí se guarda su memoria, y me hizo pensar en la importancia de la Ley de memoria histórica que trata de devolver reparación, justicia y dignidad, a todas las personas asesinadas o desaparecidas tras el levantamiento militar contra la Segunda República española, la guerra civil y los años negros posteriores.

Abu I-Qasim al Mu'tamid (Beja, Portugal, 1040-Agmat, Marruecos, 1095), reinó en la taifa de Sevilla entre 1069 y 1090 y fue el último rey abadí. Al-Mu'tamid sucedió a su padre al-Mu'tadid el año 461 de la Hégira, correspondiente al 1068 de la era cristiana. En 1091, el general almorávide Yusuf ibn Tasufin le arrebató la ciudad hasta 1147, en que pasó a manos de los almohades.

Al Mutamid destacó como poeta y en su reinado la cultura floreció en Sevilla. Protegió a poetas, literatos y científicos como: el astrónomo Azarquiel, o los poetas: Ibn Hamdís, Ibn al Labbana, Ibn Zaydun o el propio visir y poeta Ibn Ammar (Silves, Portugal, 1031-1086, Sevilla). También fue visitado por Ibn Hazm de Córdoba (994-1063), autor del Collar de la Paloma: “Aunque queméis el papel, no podréis quemar lo que encierra, porque lo llevé en mi pecho”.

Ibn Ammar, era de origen humilde, su talento para la poesía hizo que el joven Al Mu'tamid lo convirtiera en su amigo y amante y le hiciera visir, al morir su padre Al-Mutadid. Tras traicionar a Al-Mutamid, Ibn Ammar fue de sitio en sitio, Murcia, Toledo, Zaragoza, hasta llegar a la cárcel de Sevilla, donde escribió una casida, una elegía por la que solicitaba el perdón a Al-Mutámid: *¿Cuántas noches pasamos en el Azud, / entre los meandros del río, / que se deslizaba con la sinuosidad de una serpiente! / ¿Quién ha visto el sol en mitad / de la negra noche, sino nosotros?*

Al Mutamid estuvo dispuesto a perdonarle, pero cayó en sus manos una carta de ibn Ammar contra Rubaykiya y al Mutamid preso de la cólera acudió con un hacha a la celda donde estaba su antiguo amigo encadenado, y sin darle tiempo a reaccionar lo golpea hasta matarlo, tal como relata Claudio Sánchez-Albornoz en *Ben Ammar de Sevilla*.

“Motamid, último rey de Sevilla” es una obra de teatro que publicó en 1920, Blas Infante, considerado el padre de la patria andaluza. Es un drama sobre el último emir de la Taifa de Sevilla, en el que Motamid aparece como un símbolo de pacifismo y tolerancia. Blas Infante visitó la tumba de Al Mutamid el 15 de septiembre de 1924.

En noviembre de 2022, Plácido Osuna, Maru, y un servidor firmamos en el libro de visitas del mausoleo: “Con emoción, en honor de Al Mutamid, el último rey de Sevilla”. En Agmat, queda el recuerdo del rey poeta de Sevilla: *“En verdad bebí vino que derramaba su resplandor, / mientras la noche desplegaba el manto de la tiniebla / hasta que la luna llena surgió en Géminis, / como un rey en el apogeo de su pompa y de su fausto”*.

La aldaba

¿DÓNDE ESTÁ TORRIJOS?



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

PEDRO Sánchez viene a Sevilla y se fotografía con el alcalde y con mi Juan (Espadas) en armonía y concordia. Oselú Sanz se pasea con Soledad Becerril, depositaria del prestigio que de momento no se le atribuye a Zoido, al que me lo están tapando. Ay, que no te veo Tadeo... Ponen a Soledad por delante con la famosa escoba de oro de la limpieza. Monteseirín estuvo un tiempo retirado después de estar nada menos que doce años al frente del Ayuntamiento, pero volvió de Madrid y recuperó su fila preferente en todos los actos de la ciudad y de partido. Como es debido, por cierto. ¿De nuestro primer alcalde, don Luis Uruñuela, qué podemos decir? El caballero inglés del PA. ¿Y Alejandro? Se nos ha hecho *juanmer* con tanta apuesta por el neoandalucismo transversal. La pregunta ahora es la siguiente. ¿Por qué no vemos a Antonio Rodrigo Torrijos tratado como se merece por sus propios camaradas en esta campaña electoral? ¿Acaso no ha sido Antonio el militante del PCE, vinculado a Izquierda Unida, que mayor poder institucional ha ostentado en el Ayuntamiento de Sevilla? Ha salido limpio de todos los frentes judiciales sufridos (Mercasevilla, Fundación de Sevilla, Sevilla Global y Fitonovo). ¿No podía haber cerrado simbólicamente la lista de la confluencia de turno o como se llame en cada momento



¿Por qué no sacan partido del prestigio del concejal de IU que más poder ha tenido en el Ayuntamiento de Sevilla?

el majado de la izquierda a la izquierda del PSOE? Qué mejor momento que reivindicar con orgullo a Torrijos por sus apuestas como el carril bici, la introducción de las cláusulas de calidad en los contratos públicos, las siete mil viviendas públicas construidas en pleno *boom* inmobiliario, el bonobús solidario, los dichosos presupuestos participativos... Con Torrijos se podía estar de acuerdo o no y, por supuesto, se podía y se debía polemizar. Lo que no tiene lógica alguna es que los suyos no aprovechen hoy el tirón de su figura. El otro día llenó el teatro del Hogar Virgen de los Reyes en un acto de desagravio tras la insoportable presión judicial y mediática que terminó laminando su salud, que no su ánimo. El caso es que no lo vemos, salvo en actos en la provincia donde algunos de sus camaradas lo reclaman, sabedores del predicamento que goza entre los afiliados. Tal vez todos los partidos son iguales a la hora de tener líderes (jefecillos, mejor dicho) que no quieren que nadie les haga la más mínima sombra. ¡Con lo bien que habla el bueno de Antonio! Visto con distancia, hoy atesora esos dos valores tan orillados por desgracia en la sociedad actual, que son el prestigio y el respeto. Tal vez lo inviten a algo en lo que queda de campaña. Mientras, lo vemos en esos debates de televisión donde le sigue arreando a la derecha como si no hubiera un mañana.

● El presidente y tres consejeros insisten en que es “electoralista”

La Junta estira el chicle de la sequía

O. Lezameta SEVILLA

El Consejo de Ministros extraordinario sobre la sequía celebrado la semana pasada y el catálogo de inversiones y ayudas que del mismo se derivaron, continúa como tema central de la campaña electoral andaluza. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Mo-

reno, insistió en pedir al Gobierno central “obras de urgencia” en materia hidrológica ante las dificultades que vive la región debido a la sequía y la escasez de agua.

El presidente andaluz volvió a recordar que “durante cinco años Andalucía ha pedido al Gobierno obras hidráulicas fundamentales para el presente y para el futuro en materia agrícola, ga-

nadera, turística e industrial. Desgraciadamente han hecho oídos sordos de todas las peticiones”, lamentó Moreno, quien reprochó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que “llegue con un anuncio” a “escasas horas de empezar la campaña electoral” con unas obras “que tardarán en hacerse cuatro y cinco años” si “es que se hacen”.

El consejero de Presidencia, Antonio Sanz, pidió directamente una “respuesta contundente en las urnas” frente a los que considera una “cruzada del Gobierno” que “diga que no se puede engañar ni abandonar a los agricultores” con “falta de infraestructuras y compromisos”. “Han montado una sobreactuación, han venido a insultar a Andalucía, a in-

sultar al gobierno de Juanma Moreno. Los que no han sido capaces de poner en su sitio a los independentistas nos plantean a nosotros un 155, es decir, quitarnos competencias en Andalucía. Nosotros vamos a defender Andalucía a por todas. Nos han atacado, nos ha llamado la esquineta de España”.

También en Huelva, el consejero de Sostenibilidad, Ramón Fernández-Pacheco, criticó que las medidas del Gobierno central para hacer frente a la sequía son “insuficientes y electoralistas” porque “ya estaban sobre la mesa”.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



El comisario de Economía de la Comisión Europea, Paolo Gentiloni, en rueda de prensa, ayer en Bruselas.

OLIVIER MATTHYS / EFE

Efe

La Comisión Europea elevó ayer cinco décimas su previsión de crecimiento del PIB de España para 2023, hasta el 1,9%, y recortó su estimación de inflación al cierre del ejercicio hasta el 4%, cuatro décimas menos de lo esperado en sus últimas proyecciones.

El mejor comportamiento de la economía este año se sustentará en la recuperación del consumo y el mantenimiento de la inversión, según Bruselas, que ve “riesgos a la baja” para el crecimiento relacionados con las subidas de tipos de interés y su

Sus proyecciones apuntan a una inflación media del 4% este año

impacto en los hogares con hipotecas a tipo fijo, y para la inflación por posibles subidas salariales mayores de lo esperado.

En sus Previsiones Macroeconómicas de Primavera, que actualizan los cálculos que hizo en febrero, el Ejecutivo comunitario también prevé que la economía española se expanda un 2% en 2024, año en el que el aumento medio de los precios será del 2,7%.

En concreto, Bruselas cree que el PIB aumentará un 1,9% este año gracias a un mayor “efecto arrastre” de 2022 y al comportamiento del consumo, que escapará de la “contracción” de los dos últimos trimestres debido a la “solidez continuada del mercado laboral y las

Bruselas eleva al 1,9% su previsión de PIB para España en 2023

● La Comisión Europea asegura que la recuperación del consumo y las inversiones sostendrán la economía nacional

ganancias de renta real para pensionistas y trabajadores con salario mínimo”.

Por otra parte, el despliegue de los fondos europeos de recuperación sostendrá los niveles de inversión, en particular en construcción no residencial, mientras que la recuperación “completa” del turismo interna-

cional tras la pandemia y el descenso de los precios energéticos mejorarán la competitividad del sector exterior.

En consecuencia, la economía española recuperará el nivel de PIB previo a la pandemia entre el segundo y el tercer trimestre de 2023, justo antes de acelerarse apoyado en una demanda do-

méstica “revitalizada” y una mayor contribución de la inversión.

“La expansión del 1,9% en 2023 está por encima de la media de la UE gracias a la ejecución del plan de recuperación y un mercado laboral muy fuerte”, explicó en una rueda de prensa el comisario de Economía, Paolo Gentiloni.

La estimación del déficit público español se sitúa en el 4,1%

La Comisión Europea cree que el déficit público de España bajará al 4,1% del PIB este año y al 3,3% en 2024, tres décimas por encima tanto del cálculo del Gobierno para el próximo año y como del límite del 3% que marcan las reglas presupuestarias de la UE, suspendidas actualmente pero que se aplicarán a partir del próximo año. De esta forma, el Ejecutivo comunitario sitúa el déficit público al cierre de 2024 en el 3,3%, tres décimas por encima de la proyección del Gobierno, que en el Plan de Estabilidad que

envió a la capital europea estimó un desfase de las cuentas públicas del 3%. Esto supone, por otro lado, que España seguirá en 2024 con un déficit público superior al límite del 3% del PIB que establecen las reglas fiscales, suspendidas desde 2020 tras el inicio de la pandemia, pero que se reactivarán el próximo año tanto si hay un acuerdo sobre su reforma como en su forma anterior si no hay un pacto antes. Tras cerrar 2022 con un desvío de las cuentas públicas equivalente al 4,8% del PIB debido a una “fuerte” recaudación, las

autoridades comunitarias creen que España seguirá reduciendo su déficit “gradualmente” este año, hasta el 4,1%. En particular, el Ejecutivo comunitario apunta a un menor coste este año de las medidas de apoyo a hogares y empresas por los precios energéticos (del 0,6% del PIB, frente al 1,6% de este año), aunque el Gobierno ha prorrogado las reducciones de impuestos sobre la electricidad y el gas, mientras que el descuento a los carburantes es más “dirigido”. A esto se suma que los primeros meses de 2023 “apuntan a una continuación del dinamismo de la recaudación”, aunque con cierta “desaceleración” que “continuará en el curso del año”.

Por otro lado, Bruselas estima que la inflación en España se seguirá reduciendo gracias al menor precio de la energía y también a la prórroga de la mayoría de las medidas del Gobierno, como la reducción del IVA de algunos alimentos.

Sus proyecciones apuntan a una inflación media del 4% este año, cuatro décimas menos de lo que proyectaba en febrero, y del 2,7% en 2024, cuatro décimas más que su cálculo anterior.

Sin embargo, las autoridades comunitarias advierten de que las presiones inflacionistas sobre otros bienes y servicios distintos de energía y alimentos,

Alcanzará el nivel previo a la pandemia entre el segundo y el tercer trimestre

que ya eran “cada vez más visibles” a finales de 2022, seguirán pesando sobre la inflación subyacente, que permanecerá “elevada” en los próximos años.

Además, detectan “riesgos al alza” derivados de un “ajuste salarial más rápido” procedente de “extensión de las cláusulas de inflación” y del incremento del 8% acordado para el salario mínimo que “podrían alimentar una inflación subyacente todavía más alta”.

Aun así, Bruselas estima que los salarios crecerán en términos nominales, pero lo harán “marginally por debajo de la inflación media”, profundizando en la pérdida “significativa” de poder adquisitivo de 2022.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

LA PRESTACIÓN ESTRELLA DEL GOBIERNO

Escrivá deja sin gastar 453 millones del presupuesto del ingreso mínimo

- ▶ La complejidad de los procesos y los exigentes requisitos provocan que tres de cada cuatro solicitudes se denieguen
- ▶ Sólo el 20,8% de la población que vive bajo el umbral de la pobreza se beneficia de esta ayuda

SUSANA ALCELAY
MADRID

Cuando se van a cumplir tres años de su aprobación, y con un buen número de modificaciones normativas a sus espaldas, el ingreso mínimo vital (IMV) sigue enredado en una maraña normativa que estrangula su llegada a los hogares más necesitados de nuestro país. Nacida en un momento de máxima expectativa social, la gestión de esta ayuda ha defraudado a pie de calle y no ha cumplido las expectativas con la que se puso en marcha en el momento más duro de la pandemia.

Hoy el IMV apenas llega al 20,8% de la población que vive bajo el umbral de la pobreza en nuestro país, a 1.752.467 personas, y beneficia a 611.029 hogares. Es decir, que el subsidio sólo alcanza al 76% de los beneficiarios previstos por el Gobierno, que fueron 2.300.000, y estaría también lejos de las 850.000 familias que se pensó tendrían acceso al ingreso, según recuerda un informe de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Lamentan que «en la mayor crisis social de la historia, el IMV se haya implantado a un ritmo mucho más lento de lo previsto».

La burocracia y los exigentes requisitos para ser beneficiario están detrás de un proceso en el que la denegación de solicitudes es la tónica en la ejecución de una prestación que fue concebida como la estrella de la legislación, pero que no ha terminado de despegar. A más de medio millón de personas y a 240.000 hogares necesitados no estaría llegando el IMV.

Sin embargo, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, ha vuelto a dejar de gastar, por segundo año, recursos públicos destinados a esta ayuda. Los datos de ejecución presupuestaria del cierre de 2022 evidencian el tapón: de los 2.966 millones presupuestados para todo el ejercicio, se dejaron sin gastar 453 millones, el 15% del total. Llueve sobre mojado porque

la Seguridad Social también dejó de ejecutar mil millones en 2021.

El trabajo de los directores y gerentes reconoce que en el último ejercicio ha aumentado el ritmo de concesiones y favorecido la incorporación de nuevos perceptores, si bien también indican que «no son suficientes para que esta prestación alcance los objetivos previstos hace ya tres años».

Recuerdan que en el último ejercicio se han sumado 700.000 personas al disfrute de la ayuda, que ha aumentado en un 70% el número de beneficiarios y que se ha multiplicado por tres la cobertura del sistema de rentas mínimas en las comunidades autónomas. Sin embargo, también añade la Asociación que «todavía hay datos preocupantes».

Explican que sólo una de cada cuatro solicitudes es aprobada y el resto denegadas. «Quizá el sistema de gestión implantado, a través de la web y sin apoyo de ningún personal que conozca los requisitos y el proceso, o quizá la imposibilidad de conseguir cita presencial en las oficinas de la Seguridad Social en los últimos tiempos sean algunas de las causas de este desperdicio de tiempo de los ciudadanos en la

solicitud y la Seguridad Social en la gestión», aseguran.

El caos que hay en la Seguridad Social con las citas, que ha dado pie a la convocatoria de la primera huelga de la historia, también estaría afectando a esta prestación, aunque su gestión es prioritaria y a ella se han destinado más de mil interinos, que se dedican en exclusiva a su tramitación y que se restan del resto de prestaciones. Por ello, los funcionarios alertaron a este diario de que la gestión del IMV está taponando la de otras ayudas. Hoy volverán a reunirse con el ministro para intentar evitar la protesta convocada para el 7 de septiembre.

Escrivá se ha volcado con el ingreso mínimo, pese a que los resultados no sean los esperados. Puso en marcha un teléfono gratuito de consultas y el pasado octubre comenzaba a rodar el autobús del ingreso mínimo vital con el objetivo de recorrer 40 municipios de España. También dio un empujón a este subsidio con los fondos europeos. Repartió 110 millones entre fundaciones, asociaciones, comunidades autónomas y municipios para que realizaran proyectos piloto «innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social». Y para que estos itinerarios mejorasen la tasa de acceso al IMV después de incrementar su efectividad con me-



PREVISIONES DE PRIMAVERA DE LA COMISIÓN EUROPEA

España crecerá más pero incumplirá las reglas fiscales

E. SERBETO BRUSELAS

La Comisión cree que el Gobierno español incumplirá en 2024 el compromiso de reducir el déficit público por debajo del 3% del PIB, cuando vuelven a entrar en vigor las reglas de disciplina fiscal. Si estas reglas se aprueban tal como las ha propuesto el Ejecutivo comunitario, eso significa que España deberá aplicar entonces recortes presupuestarios obligatorios de al menos un 0,5% del PIB. El déficit

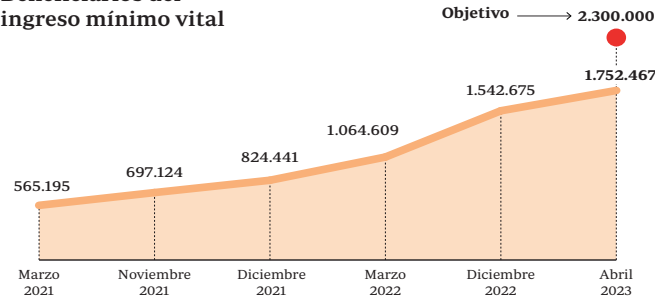
previsto para este año será del 4,1% y el que viene puede llegar al 3,4% si el Gobierno anula todas las medidas que ha puesto en marcha para reducir el precio de la energía.

Los técnicos del Ejecutivo comunitario creen que el crecimiento de la economía española será del 1,9%, cinco décimas más de lo que había previsto en febrero y «bastante por encima de la media europea», sobre todo por el impacto positivo de los

fondos Next Generation, a pesar de que no se ha explicado dónde han ido a parar, la bajada de los precios de la energía en relación a la crisis del inicio de la guerra de Ucrania, y la recuperación del sector turístico, que se mantiene como el principal motor de la economía española. También atribuyen estas cifras de crecimiento al «muy robusto mercado laboral».

Sin embargo, las previsiones advierten que las subidas de tipos acordadas por el BCE para intentar embriagar la inflación podrían tener un «impacto adverso» en España debido al «alto nivel de deuda externa, pública y privada». También se citan posibles riesgos para la inflación como otro

Beneficiarios del ingreso mínimo vital



Fuente: Asociación estatal de directores gerentes en servicios sociales

ABC

Más de mil funcionarios están gestionando en exclusiva este subsidio en las oficinas

El ministro y los sindicatos acercan posturas para evitar la huelga en la Seguridad Social



didas que permitieran una «atención integral de las personas más vulnerables», se justificó entonces.

Sin embargo, «aún se está lejos del objetivo y 550.000 personas que estaba previstas que recibieran el ingreso siguen sin recibir una prestación que les podría sacar de la pobreza severa», avisa la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Añaden que «el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social continúa sin articular las medidas de coordinación con la red de servicios sociales previstas en la ley que harían que el ingreso mínimo vital llegara a más personas en situación de pobreza».

Por todo ello, piden «un impulso aún mayor para incorporar en la gestión a los servicios sociales de atención primaria». Explican que estas «son una red capilar que llega a toda la ciudadanía, independientemente del municipio en el que reside» y lamentan que el Ministerio de Seguridad Social no ha establecido ninguna coordinación, «algo que hubiera ayudado de manera clara a la implantación del IMV, haciendo que mejorase la situación económica de las familias». «Mientras, las colas del hambre deben avergonzar a los gobernantes y, en lugar de ser noticia, tendrían que ser la denuncia continua de la impericia del Gobierno en la gestión de la vacuna contra la pobreza que es el ingreso mínimo vital».

Escrivá baja del autobús del IMV que recorre España // EP

ABC MARTES, 16 DE MAYO DE 2023

LA TERCERA

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

España, sin fondos y sin autonomía

POR MIRIAM GONZÁLEZ DURÁNTEZ

«En el debate político español ni siquiera se reconoce nuestra dependencia de los países del norte. En cuanto las cosas empiezan a ir económicamente mejor, los gobiernos (de la adscripción ideológica que sean) se vanaglorian del crecimiento económico sin ni siquiera hacer referencia a los múltiples trasvases de recursos que recibimos. Depender de los fondos de la UE se ha vuelto algo tan natural que en el Gobierno actual se jactan de que otros países les piden su ‘receta para la economía’»

La idea de Emmanuel Macron de promover la «autonomía estratégica» de la Unión Europea está tomando fuerza entre sus dirigentes. En un contexto económico global tan competitivo como el que hay ahora, el primer requisito que tiene que cumplir la UE para ser autónoma es ser internamente fuerte. Pero el crecimiento económico europeo es tenue, el mercado interno sigue fracturado por multitud de barreras, y los países del sur y del este tenemos demasiada dependencia de transferencias de recursos financieros del norte de Europa. Es difícil construir una ‘autonomía estratégica’ europea con unos cimientos tan débiles.

Los fondos europeos juegan un papel importante en la Unión. Son una forma de garantizar que países o regiones no se queden atrás y un medio para consolidar el poder económico de Europa. Sirven para ayudar a que los nuevos Estados miembros logren expandir sus economías y aumentar la fuerza del mercado interior europeo. Y ayudan, además, a corregir parcialmente algunos de los desajustes puntuales que pueda provocar la unión monetaria.

Los fondos europeos han ayudado a países como Irlanda a realizar un milagro económico. Pero en el caso de los países del sur, como España, los efectos de los fondos no han sido duraderos. Los países del sur experimentamos periodos de crecimiento económico que a veces son hasta intensos. Pero en cuanto surgen dificultades, nos vemos abocados a recurrir a la generosidad de los demás. Es lo que ocurrió tras la crisis financiera (aunque no somos punteros en servicios financieros) y también durante el Covid (una pandemia global y no solo del sur). Aunque Italia ha sido miembro de la Unión Europea desde su inicio, su PIB per cápita es similar al del Estado más pobre de todos los Estados Unidos, Misisipi. Y a pesar de las múltiples y enormes cantidades de fondos que España, Portugal y Grecia han recibido de la Unión, su PIB per cápita está muy por debajo del de Misisipi.

En el debate político español ni siquiera se reconoce nuestra dependencia de los países del norte. En cuanto las cosas empiezan a ir económicamente mejor, los gobiernos (de la adscripción ideológica que sean) se vanaglorian del crecimiento económico sin ni siquiera hacer referencia a los múltiples trasvases de recursos que recibimos. Depender de los fondos de la Unión Europea se ha vuelto algo tan natural que en el Gobierno español actual se jactan de que otros países les piden su ‘receta para la economía’. La ‘receta’ no puede ser más sencilla: una inyección de 37.000 millones de euros de fondos de la UE y otros 124.000 más que están por venir.

Las élites políticas del sur parecen haber renunciado al objetivo de hacer que nuestros países sean autosuficientes y nos podamos financiar por noso-



CARBAJO & ROJO

tros mismos. El expresidente del Eurogrupo Jeroen Dijsselbloem señaló recientemente (con característica dureza) que en el debate sobre los fondos europeos en la UE siempre nos saltamos una pregunta: ¿de dónde va a salir el dinero? En países como el nuestro, eso se aplica no solo a los fondos europeos, sino a todo el gasto público. Los anuncios políticos a todos los niveles (central, autonómico, provincial y municipal) se hacen a menudo sin el más mínimo intento de explicar de dónde provendrá el dinero para financiarlos.

La razón por la que los fondos europeos no han tenido el efecto deseado en los países del sur, como España, es porque el dinero se suele gastar mal. El clientelismo político sigue jugando un papel determinante en la manera en la que se utilizan los fondos a casi todos los niveles. Y la enorme (y a menudo sin sentido) burocracia implica que la mayoría de los esfuerzos se centran en poder sortear barreras administrativas para lograr gastar los fondos, en vez de centrarse en si esos fondos se están gastando bien. Afortunadamente los aeropuertos y carreteras fantasmas financiados con fondos europeos son ya cosa del pasado. Pero el dinero se sigue destinando a multitud de proyectos que no son económicamente transformadores. En los informes que emite el Gobierno central se da información sobre las líneas temáticas de los fondos que luego no siem-

pre se corresponden con la realidad de los proyectos sobre el terreno. Por ejemplo, en mi comunidad autónoma, Castilla y León, bajo las líneas temáticas de competitividad y sostenibilidad se pretenden financiar renovaciones de castillos, carriles-bici en zonas rurales o albergues públicos. En Albacete la instalación de parquímetros. En Canarias, instalaciones deportivas para fútbol femenino. En mi propio pueblo, Olmedo, un «festival de las flores» y un «festival de la luz», etcétera. Puede que muchos de ellos sean proyectos loables (o incluso en el caso del fútbol femenino muy loables) desde un punto de vista social. Pero desde luego no son proyectos económicamente transformadores. ¿Estaríamos dispuestos los españoles a aumentar nuestros impuestos para financiar festivales de las flores, renovar castillos o instalar parquímetros en Bulgaria o en Rumanía?

Mucha de la responsabilidad de que el dinero se gaste mal corresponde a las instituciones europeas, que hacen hincapié en las políticas económicas, pero pasan por alto la necesidad de reformas serias de gobernanza que permitan apuntalar esas reformas económicas. La Comisión Europea no ha adaptado los sistemas de control al mundo digital: ¿por qué no se publican con total transparencia los beneficiarios últimos de cada proyecto? ¿Por qué no se exige que todo el que se beneficie de un proyecto tenga que hacer público y de manera específica su compromiso de resultados (cuántos nuevos puestos de trabajo se van crear, cuánto crecimiento se prevé de cuota de mercado, cuánta expansión a mercados nuevos, cuántos de esos mercados son europeos, etcétera)? ¿Y por qué no se les ha exigido a los gobiernos tener portales abiertos con información precisa y clara sobre el cumplimiento de esos resultados en tiempo real?

Pero otra gran parte de la responsabilidad nos corresponde a nosotros, a los ciudadanos de los países del sur, que seguimos sin ejercer la presión pública necesaria sobre el estamento político para que el dinero europeo se use en proyectos que realmente transformen de manera duradera la economía del país. El dinero público no se debe malgastar en ninguna circunstancia. Pero especialmente, no se debe malgastar cuando es dinero público de otros contribuyentes.

La autonomía estratégica europea seguirá siendo una quimera hasta que la Unión Europea logre un crecimiento económico duradero. Ese crecimiento requiere que se eliminen las numerosas barreras que todavía existen en el mercado interior. Pero también requiere que, como mínimo, todos los receptores netos de fondos de la UE los utilicen para ir saliendo de su actual dependencia fiscal. Todos los países europeos, incluida España, tienen que aspirar a poder valerse por sus propios medios.

Miriam González DuránteZ
es abogada

Las críticas a las listas de Bildu vuelven a centrar la campaña

● Los representantes de los partidos políticos se debaten entre el respeto a las víctimas y el rechazo al "uso político del terrorismo" ● Díaz Ayuso pide la "ilegalización" de la formación

R. E. MADRID

La pradera de San Isidro fue ayer el epicentro político del país. Los candidatos de las distintas formaciones celebraron la festividad del patrón madrileño, aunque el discurso se centró, una jornada más, en la condena a las listas de EH Bildu en la que hay inscritos ex etarras. La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, recalcó, al ser preguntada sobre la presencia de condenados por pertenecer o colaborar con ETA en las listas electorales de EH Bildu, que "hay que respetar el sufrimiento de las víctimas" de la banda.

En declaraciones en el escenario festivo, donde acudió con motivo de la campaña electoral, la también ministra de Trabajo recordó que España es un "Estado social y democrático de derecho" lo que, a su juicio, no es óbice para "respetar a las víctimas".

"Esto es clave. El sufrimiento de las víctimas tiene que ser respetado", enfatizó la vicepresidenta, antes de apuntar que tampoco "se puede instrumentalizar el dolor" de las personas afectadas por las acciones de la banda terrorista.

Pese a la insistencia de la prensa, Díaz rehusó contestar a la pregunta de si, como el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, considera "indecente" que la coalición



Yolanda Díaz e Iñigo Errejón acompañan a las candidatas de Más Madrid en la pradera de San Isidro.

RICARDO RUBIO / EP

abertzale que lidera Arnaldo Otegi haya incluido a condenados por terrorismo en sus candidaturas para las elecciones locales del 28 de mayo. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, fue más allá y afirmó que EH Bildu no cumple con la ley electoral tras incluir en sus listas elec-

torales a 44 candidatos vinculados con terrorismo, por lo que cree que debería analizarse si la formación política puede presentarse a las elecciones y, en todo caso, "su posible ilegalización".

Ayuso consideró "inmoral" e "impropio de una democracia como la nuestra" que Bildu pueda es-

tar en las instituciones y que presente estas candidaturas "teniendo en cuenta que son condenados por terrorismo con delitos de sangre", algunos en municipios "donde viven incluso sus víctimas".

"Es una anomalía democrática que un partido político y un proyecto que ha viciado los censos en

el País Vasco a través del terror y de la expulsión, y que además se ve por la ley de partidos que no cumple con ella (...) hay que plantearse el hecho que se puedan presentar" e incluso "su posible ilegalización", expresó Ayuso, preguntada acerca de si Bildu debería ser ilegalizado, como pide Vox.

Posteriormente, señaló que habría que ver qué figura jurídica corresponde o el ordenamiento jurídico “qué permite o no”, pero si aseguró que “no cumple con la ley de partidos” la presentación de “estas candidaturas”.

“Habrá que ver la figura con la que se puede revertir una situación así, pero creo que no debería estar nunca en ningún parlamento, en ningún ayuntamiento, ni en ninguna institución nadie que pertenezca al entorno político de una banda terrorista”, zanjó.

Por su parte, la ministra de Defensa, Margarita Robles, rechazó que se haga un uso político del terrorismo y transmitió su apoyo a las víctimas, a las que “no vamos a olvidar nunca”, indicó a preguntas de los periodistas en Toro (Zamora) sobre la polémica que ge-

Continúa la polémica por la inclusión de personas relacionadas con el terrorismo

nerada por la inclusión de condenados por el terrorismo en las listas electorales de Bildu.

Robles recordó que ella misma fue secretaria de Estado de Interior y le tocó ir en ese cargo a funerales de víctimas y los terroristas también mataron a algún amigo suyo, por lo que “eso no lo vamos a olvidar nunca, vamos a estar siempre con las víctimas, pero que nadie quiera utilizar políticamente el terrorismo”.

La ministra de Defensa transmitió “todo el cariño, toda la solidaridad y todo el apoyo” a las víctimas del terrorismo, con la que hay “una deuda de gratitud”, por lo que siempre van a estar con ellas.